

Estados Financieros

FONDO DE INVERSION BANCHILE BLACKROCK JAPON

Santiago, Chile

*31 de diciembre de 2023 y por el período comprendido entre
el 23 de junio y el 31 de diciembre de 2022*

Informe del Auditor Independiente

Señores
Aportantes de
Fondo de Inversión Banchile Blackrock Japón

Opinión

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros de Fondo de Inversión Banchile Blackrock Japón, que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2023 y 2022 y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio neto y de flujos de efectivo por el año terminado al 31 de diciembre de 2023 y por el período comprendido entre el 23 de junio (fecha de inicio de sus operaciones) y el 31 de diciembre de 2022 y las correspondientes notas a los estados financieros.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Fondo de Inversión Banchile Blackrock Japón al 31 de diciembre de 2023 y 2022 y los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado al 31 de diciembre de 2023 y por el período comprendido entre el 23 de junio (fecha de inicio de sus operaciones) y el 31 de diciembre de 2022 de acuerdo con instrucciones y normas impartidas por la Comisión para el Mercado Financiero, descritas en Nota 2.1.

Base para la opinión

Efectuamos nuestras auditorías de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile. Nuestras responsabilidades de acuerdo a tales normas se describen, posteriormente, en los párrafos bajo la sección “Responsabilidades del auditor por la auditoría de los estados financieros” del presente informe. De acuerdo a los requerimientos éticos pertinentes para nuestras auditorías de los estados financieros se nos requiere ser independientes de Fondo de Inversión Banchile Blackrock Japón y cumplir con las demás responsabilidades éticas de acuerdo a tales requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

Responsabilidades de la Administración por los estados financieros

La Administración de Banchile Administradora General de Fondos S.A. es responsable por la preparación y presentación razonable de los estados financieros de acuerdo con instrucciones y normas impartidas por la Comisión para el Mercado Financiero. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

Al preparar los estados financieros, la Administración es requerida que evalúe si existen hechos o circunstancias que, considerados como un todo, originen una duda sustancial acerca de la capacidad de Fondo de Inversión Banchile Blackrock Japón para continuar como una empresa en marcha al menos por los doce meses siguientes a partir del final del período sobre el que se informa, sin limitarse a dicho período.

Responsabilidades del auditor por la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros como un todo, están exentos de representaciones incorrectas significativas, debido a fraude o error, y emitir un informe del auditor que incluya nuestra opinión. Una seguridad razonable es un alto, pero no absoluto, nivel de seguridad y, por lo tanto, no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile siempre detectará una representación incorrecta significativa cuando ésta exista. El riesgo de no detectar una representación incorrecta significativa debido a fraude es mayor que el riesgo de no detectar una representación incorrecta significativa debido a un error, ya que el fraude puede involucrar colusión, falsificación, omisiones intencionales, ocultamiento, representaciones inadecuadas o hacer caso omiso de los controles por parte de la Administración del Fondo. Una representación incorrecta se considera significativa sí, individualmente, o en su sumatoria, éstas podrían influir el juicio que un usuario razonable realiza a base de estos estados financieros.

Como parte de una auditoría realizada de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile, nosotros:

- Ejercemos nuestro juicio profesional y mantenemos nuestro escepticismo profesional durante toda la auditoría.
- Identificamos y evaluamos los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros, ya sea, debido a fraude o error, diseñamos y realizamos procedimientos de auditoría en respuesta a tales riesgos. Tales procedimientos incluyen el examen, a base de pruebas, de la evidencia con respecto a los montos y revelaciones en los estados financieros.

- Obtenemos un entendimiento del control interno pertinente para una auditoría con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de Fondo de Inversión Banchile Blackrock Japón. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión.
- Evaluamos lo apropiado que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por el Fondo, así como evaluamos lo apropiado de la presentación general de los estados financieros.
- Concluimos si a nuestro juicio existen hechos o circunstancias, que considerados como un todo, originen una duda sustancial acerca de la capacidad del Fondo para continuar como una empresa en marcha por un período de tiempo razonable.

Se nos requiere comunicar a los responsables del Gobierno Corporativo, entre otros asuntos, la oportunidad y el alcance planificados de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo, cualquier deficiencia significativa y debilidad importante del control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

Información suplementaria - Estados Complementarios

Nuestra auditoría fue efectuada con el propósito de formarnos una opinión sobre los estados financieros tomados como un todo. Los estados complementarios, que comprenden el resumen de la cartera de inversiones, el estado de resultado devengado y realizado y el estado de utilidad para la distribución de dividendos, se presentan con el propósito de efectuar un análisis adicional y no es una parte requerida de los estados financieros. Tal información suplementaria es responsabilidad de la Administración y fue derivada de, y se relaciona directamente con, los registros contables y otros registros subyacentes utilizados para preparar los estados financieros. La mencionada información suplementaria ha estado sujeta a los procedimientos de auditoría aplicados en la auditoría de los estados financieros y a ciertos procedimientos adicionales, incluyendo la comparación y conciliación de tal información suplementaria directamente con los registros contables y otros registros subyacentes utilizados para preparar los estados financieros o directamente con los mismos estados financieros y los otros procedimientos adicionales, de acuerdo con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile. En nuestra opinión, la mencionada información suplementaria se presenta razonablemente en todos los aspectos significativos en relación con los estados financieros tomados como un todo.



Eduardo Rodríguez B.
EY Audit Ltda.

Santiago, 25 de marzo de 2024



Estados Financieros

FONDO DE INVERSIÓN BANCHILE BLACKROCK JAPON

Santiago, Chile

*Al 31 de diciembre de 2023 y por el período comprendido
entre el 23 de junio al 31 de diciembre 2022*

FONDO DE INVERSIÓN BANCHILE BLACKROCK JAPON
ESTADOS FINANCIEROS

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA
Al 31 de diciembre de 2023 y 2022
(Expresados en miles de pesos)

ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA	Nota	31-12-2023 M(\$)	31-12-2022 M(\$)
ACTIVO			
<u>Activo Corriente</u>			
Efectivo y efectivo equivalente	21	2.372.293	200.894
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados	7	7.345.277	16.962.036
Activos financieros a valor razonable con efecto en otros resultados integrales		-	-
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados entregados en garantía		-	-
Activos financieros a costo amortizado		-	-
Cuentas y documentos por cobrar por operaciones	12	3.200.981	-
Otros documentos y cuentas por cobrar		-	-
Otros activos	18	-	52
Total Activo Corriente		12.918.551	17.162.982
<u>Activo no corriente</u>			
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados		-	-
Activos financieros a valor razonable con efecto en otros resultados integrales		-	-
Activos financieros a costo amortizado		-	-
Cuentas y documentos por cobrar por operaciones		-	-
Otros documentos y cuentas por cobrar		-	-
Inversiones valorizadas por el método de la participación		-	-
Propiedades de inversión		-	-
Otros activos		-	-
Total Activo no corriente		-	-
Total Activo		12.918.551	17.162.982

Las Notas adjuntas números 1 al 37 forman parte integral de estos Estados Financieros.

FONDO DE INVERSIÓN BANCHILE BLACKROCK JAPON
ESTADOS FINANCIEROS

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA (continuación)
Al 31 de diciembre de 2023 y 2022
(Expresados en miles de pesos)

ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA	Nota	31-12-2023 M(\$)	31-12-2022 M(\$)
PASIVO			
<u>Pasivo Corriente</u>			
Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados		-	-
Préstamos		-	-
Otros Pasivos Financieros		-	-
Cuentas y documentos por pagar por operaciones	12	812	-
Remuneraciones sociedad administradora		-	-
Otros documentos y cuentas por pagar	16	6.108.563	-
Ingresos anticipados		-	-
Otros pasivos	18	446.656	3.710
Total Pasivo Corriente		6.556.031	3.710
<u>Pasivo no corriente</u>			
Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados		-	-
Préstamos		-	-
Otros Pasivos Financieros		-	-
Cuentas y documentos por pagar por operaciones		-	-
Remuneraciones sociedad administradora		-	-
Otros documentos y cuentas por pagar		-	-
Ingresos anticipados		-	-
Otros pasivos		-	-
Total Pasivo no corriente		-	-
PATRIMONIO NETO			
Aportes		6.561.748	17.993.000
Otras Reservas		-	-
Resultados Acumulados		(1.527.476)	-
Resultado del ejercicio		1.774.767	(833.728)
Dividendos provisorios		(446.519)	-
Total Patrimonio Neto		6.362.520	17.159.272
Total Pasivo y Patrimonio		12.918.551	17.162.982

Las Notas adjuntas números 1 al 37 forman parte integral de estos Estados Financieros.

FONDO DE INVERSIÓN BANCHILE BLACKROCK JAPON
ESTADOS FINANCIEROS

ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES

Por el ejercicio comprendido entre el 01 de enero al 31 de diciembre de 2023 y por el período
comprendido entre el 23 de junio al 31 de diciembre de 2022
(Expresados en miles de pesos)

ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES	Nota	01-01-2023 31-12-2023 M(\$)	23-06-2022 31-12-2022 M(\$)
INGRESOS/ PERDIDAS DE LA OPERACION			
Intereses y reajustes	19	-	1.726
Ingresos por dividendos		-	-
Diferencias de cambio netas sobre activos financieros a costo amortizado		-	-
Diferencias de cambio netas sobre efectivo y efectivo equivalente		(124.296)	32.053
Cambios netos en valor razonable de activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados	7	1.774.084	(887.843)
Resultado en venta de instrumentos financieros		126.558	(27.010)
Resultado por venta de inmuebles		-	-
Ingreso por arriendo de bienes raíces		-	-
Variaciones en valor razonable de Propiedades de inversión		-	-
Resultado en inversiones valorizadas por el método de la participación		-	-
Otros		20.938	73.120
Total ingresos/(pérdidas) netos de la operación		1.797.284	(807.954)
GASTOS			
Depreciaciones		-	-
Remuneración del Comité de Vigilancia		-	-
Comisión de administración		-	-
Honorarios por custodia y administración		(721)	-
Costos de transacción		(17.642)	(21.776)
Otros gastos de operación	33	(4.154)	(3.998)
Total gastos de operación		(22.517)	(25.774)
Utilidad/(pérdida) de la operación		1.774.767	(833.728)
Costos financieros		-	-
Utilidad/(pérdida) antes de impuesto		1.774.767	(833.728)
Impuesto a las ganancias por inversiones en el exterior		-	-
Resultado del ejercicio		1.774.767	(833.728)
Otros resultados integrales:			
Cobertura de Flujo de Caja		-	-
Ajustes por Conversión		-	-
Ajustes provenientes de inversiones valorizadas por el método de la participación		-	-
Otros Ajustes al Patrimonio Neto		-	-
Total de otros resultados integrales		-	-
Total Resultado Integral		1.774.767	(833.728)

Las Notas adjuntas números 1 al 37 forman parte integral de estos Estados Financieros.

FONDO DE INVERSIÓN BANCHILE BLACKROCK JAPON
ESTADOS FINANCIEROS

ESTADOS DE CAMBIOS EN PATRIMONIO NETO
Por el ejercicio comprendido entre el 01 de enero al 31 de diciembre de 2023
(Expresados en miles de pesos)

	31-12-2023									
	Aportes	Otras Reservas					Resultados Acumulados	Resultado del Ejercicio	Dividendos Provisorios	Total
		M(\$)	Cobertura de Flujo de Caja	Conversión	Inversiones valorizadas por el método de la participación	Otras				
Saldo inicio	17.993.000	-	-	-	-	-	-	(833.728)	-	17.159.272
Cambios contables	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal	17.993.000	-	-	-	-	-	-	(833.728)	-	17.159.272
Aportes	9.541.000	-	-	-	-	-	-	-	-	9.541.000
Repartos de patrimonio (*)	(21.666.000)	-	-	-	-	-	-	-	-	(21.666.000)
Repartos de dividendos	-	-	-	-	-	-	-	-	(446.519)	(446.519)
Resultados integrales del ejercicio: Resultado del Ejercicio	-	-	-	-	-	-	-	1.774.767	-	1.774.767
Otros resultados integrales	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros movimientos	693.748	-	-	-	-	-	(1.527.476)	833.728	-	-
Total	6.561.748	-	-	-	-	-	(1.527.476)	1.774.767	(446.519)	6.362.520

(*) Ver nota 23

Las Notas adjuntas números 1 al 37 forman parte integral de estos Estados Financieros.

FONDO DE INVERSIÓN BANCHILE BLACKROCK JAPON
ESTADOS FINANCIEROS

ESTADOS DE CAMBIOS EN PATRIMONIO NETO
Por el periodo comprendido entre el 23 de junio al 31 de diciembre de 2022
(Expresados en miles de pesos)

	31-12-2022									
	Aportes	Otras Reservas					Resultados Acumulados	Resultado del Ejercicio	Dividendos Provisorios	Total
		Cobertura de Flujo de Caja	Conversión	Inversiones valorizadas por el método de la participación	Otras	Total				
M(\$)	M(\$)	M(\$)	M(\$)	M(\$)	M(\$)	M(\$)	M(\$)	M(\$)	M(\$)	
Saldo inicio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Cambios contables	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Aportes	27.923.000	-	-	-	-	-	-	-	-	27.923.000
Repartos de patrimonio (*)	(9.930.000)	-	-	-	-	-	-	-	-	(9.930.000)
Repartos de dividendos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Resultados integrales del ejercicio: Resultado del Ejercicio	-	-	-	-	-	-	-	(833.728)	-	(833.728)
Otros resultados integrales	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros movimientos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Total	17.993.000	-	-	-	-	-	-	(833.728)	-	17.159.272

(*) Ver nota 23

Las Notas adjuntas números 1 al 37 forman parte integral de estos Estados Financieros.

FONDO DE INVERSIÓN BANCHILE BLACKROCK JAPON
ESTADOS FINANCIEROS

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO (METODO DIRECTO)
Por el ejercicio comprendido entre el 01 de enero al 31 de diciembre de 2023 y por el período
comprendido entre el 23 de junio al 31 de diciembre de 2022
(Expresados en miles de pesos)

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO (METODO DIRECTO)	Nota	01-01-2023 31-12-2023 M(\$)	23-06-2022 31-12-2022 M(\$)
Flujos de efectivo originado por actividades de la operación			
Cobro de arrendamiento de bienes raíces		-	-
Venta de inmuebles		-	-
Compra de activos financieros	7	(44.205.159)	(32.897.781)
Venta de activos financieros	7	55.013.312	15.000.842
Intereses, diferencias de cambio y reajustes recibidos		20.938	73.120
Liquidación de instrumentos financieros derivados		-	-
Dividendos recibidos		-	-
Cobranza de cuentas y documentos por cobrar		-	-
Pago de cuentas y documentos por pagar		-	-
Otros gastos de operación pagados		(8.396)	(340)
Otros ingresos de operación percibidos		-	-
Flujo neto originado por actividades de la operación		10.820.695	(17.824.159)
Flujos de efectivo originado por actividades de inversión			
Cobro de arrendamiento de bienes raíces		-	-
Venta de inmuebles		-	-
Compra de activos financieros		-	-
Venta de activos financieros		-	-
Intereses, diferencias de cambio y reajustes recibidos		-	-
Liquidación de instrumentos financieros derivados		-	-
Dividendos recibidos		-	-
Cobranza de cuentas y documentos por cobrar		-	-
Pago de cuentas y documentos por pagar		-	-
Otros gastos de inversión pagados		-	-
Otros ingresos de inversión percibidos		-	-
Flujo neto originado por actividades de inversión		-	-
Flujo de efectivo originado por actividades de financiamiento			
Obtención de préstamos		-	-
Pago de préstamos		-	-
Otros pasivos financieros obtenidos		-	-
Pagos de otros pasivos financieros		-	-
Aportes		9.541.000	27.923.000
Repartos de patrimonio	23	(18.066.000)	(9.930.000)
Repartos de dividendos		-	-
Otros		-	-
Flujo neto originado por actividades de financiamiento		(8.525.000)	17.993.000
Aumento (disminución) neto de efectivo y efectivo equivalente		2.295.695	168.841
Saldo inicial de efectivo y efectivo equivalente	21	200.894	-
Diferencias de cambio netas sobre efectivo y efectivo equivalente		(124.296)	32.053
Saldo final de efectivo y efectivo equivalente	21	2.372.293	200.894

Las Notas adjuntas números 1 al 37 forman parte integral de estos Estados Financieros.

FONDO DE INVERSIÓN BANCHILE BLACKROCK JAPON

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

1. INFORMACIÓN GENERAL

Tipo de Fondo

El Fondo de Inversión Banchile BlackRock Japón en adelante “el Fondo”, RUT 10255-5, es un Fondo de Inversión Público rescatable, domiciliado y constituido bajo las leyes chilenas. La dirección de las oficinas de la Administradora es Enrique Foster Sur 20 Piso 10, Las Condes, Región Metropolitana.

El Fondo está regido por la Ley 20.712 de 2014, por el reglamento de la Ley contenido en el Decreto Supremo de Hacienda de 2014, por Normas de la Comisión para el Mercado Financiero y por el Reglamento interno del Fondo.

Los aportantes no mantienen influencia ni control sobre el Fondo.

Objeto el Fondo

El objetivo del Fondo es invertir sus recursos principalmente en instrumentos de capitalización emitidos por instituciones que participan en los mercados de capitales extranjeros con domicilio en Japón. Al menos el 90% de los activos del Fondo serán mantenidos o invertidos en cuotas de fondos o títulos representativos de índices gestionados por BlackRock® que tengan como objetivo emisores del mercado de Japón.

Política de inversión

El Fondo podrá invertir en instrumentos de deuda de corto plazo, en instrumentos de deuda de mediano y largo plazo, instrumentos de capitalización y en otros instrumentos e inversiones financieras ajustándose a lo dispuesto en la política de diversificación de las inversiones.

El Fondo podrá invertir en instrumentos de deuda emitidos o garantizados por personas relacionadas a la administradora, de acuerdo a lo establecido en el artículo 62 de la Ley 20.712.

Sujeto a los límites contemplados en la letra B.3 del reglamento, el Fondo podrá invertir en fondos administrados por la Administradora o por personas relacionadas a ella, en los términos del artículo 61° de la Ley N° 20.172. Asimismo, podrá invertir en aquellos fondos en que a la Administradora se le haya encargado las decisiones de inversión.

El Fondo realizará inversiones en otros fondos, a los cuales no se les exigirá que deban cumplir límites de inversión específicos para ser objeto de inversión del Fondo.

La política de inversiones del Fondo no contempla ninguna limitación o restricción a la inversión en valores emitidos o garantizados por sociedades que no cuenten con el mecanismo de gobiernos corporativos, descritos en el artículo 50 bis de la Ley N° 18.046.

Depósito reglamento interno

Con fecha 22 de abril de 2022, fue depositado el reglamento interno vigente en la Comisión para el Mercado Financiero, según Norma de Carácter General N° 370 y en la Norma de Carácter General N° 365.

FONDO DE INVERSIÓN BANCHILE BLACKROCK JAPON

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

1. INFORMACIÓN GENERAL (continuación)

Modificaciones al reglamento interno:

Ejercicio Actual:

No hay modificaciones al reglamento interno.

Ejercicio Anterior:

No hay modificaciones al reglamento interno.

Inicio de operaciones:

El Fondo de inversión inició sus operaciones el 23 de junio de 2022, y es administrado por Banchile Administradora General de Fondos S. A. por cuenta y riesgo de los aportantes.

Las actividades de inversión del Fondo son administradas por Banchile Administradora General de Fondos S.A. La sociedad administradora pertenece al grupo del Banco de Chile y fue autorizada mediante Resolución Exenta N° 188 de fecha 12 de septiembre de 1995.

Los presentes estados financieros fueron autorizados para su emisión por el directorio de la sociedad administradora el 25 de marzo de 2024.

Plazo de duración del Fondo:

Indefinido

2. RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS

2.1 Bases de preparación

Los presentes estados financieros del Fondo de Inversión Banchile BlackRock Japón, han sido preparados de acuerdo con las normas impartidas por la Comisión para el Mercado Financiero (CMF), en lo específico de conformidad a la Circular N° 1.998 y normas complementarias, las cuales son consistentes con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF o IFRS en inglés), excepto por la presentación del activo neto atribuible a los aportantes el cual se presenta bajo el rubro patrimonio en los estados financieros adjuntos.

Los Estados Financieros han sido preparados bajo la convención de costo histórico, con la excepción de la revalorización de activos y pasivos financieros (incluidos los instrumentos financieros derivados) a valor razonable con efecto en resultados.

La preparación de estados financieros en conformidad a las NIIF requiere el uso de ciertas estimaciones contables críticas. También necesita que la administración utilice su criterio en el proceso de aplicar los principios contables del Fondo. Estas áreas que implican un mayor nivel de discernimiento o complejidad, o áreas donde los supuestos y estimaciones son significativos para los estados financieros, se presentan en Nota 6.

FONDO DE INVERSIÓN BANCHILE BLACKROCK JAPON

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

2. RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS (continuación)

2.2 Nuevos pronunciamientos contables emitidos y adoptados, o emitidos que aún no han sido adoptados:

Normas aprobadas y/o modificadas por el International Accounting Standards Board (IASB):

2.2.1 Normas e interpretaciones que han sido adoptadas en los presentes Estados de Situación Financiera del fondo.

A la fecha de emisión de los presentes Estados de Situación Financiera los nuevos pronunciamientos contables emitidos por el International Accounting Standards Board, que han sido adoptados por el fondo, se detallan a continuación:

NIC 1 Presentación de Estados Financieros y Declaración de Prácticas N° 2. Revelaciones de Políticas Contables.

En febrero de 2021 el IASB publicó modificaciones a la NIC 1 para requerir a las empresas que revelen información material con el objeto de mejorar las revelaciones de sus políticas contables y proporcionar información útil a los inversores y otros usuarios de los estados financieros.

Para ayudar a las entidades a aplicar las modificaciones a la NIC 1, el Consejo también modificó la Declaración de Práctica N° 2 para ilustrar cómo una entidad puede juzgar si la información sobre políticas contables es material para sus estados financieros.

Las enmiendas a la NIC 1 son efectivas para los períodos de presentación de los Estados Financieros que comiencen a partir del 1 de enero de 2023.

NIC 8 Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores. Definición de Estimación Contable.

En febrero de 2021, el IASB incorporó cambios en la definición de estimaciones contables contenidas en la NIC 8, las modificaciones tienen por objeto ayudar a las entidades a distinguir los cambios en las estimaciones contables de los cambios en las políticas contables.

Las enmiendas a la NIC 8 serán efectivas para los períodos de presentación de los Estados Financieros que comiencen a partir del 1 de enero de 2023.

La aplicación de esta enmienda no generó impactos en los presentes Estados Financieros del fondo.

NIC 12 Impuesto sobre la renta. Impuestos diferidos relacionado con activos y pasivos que surgen de una sola transacción.

En mayo de 2021 el IASB publicó modificaciones a la NIC 12, para especificar cómo las empresas deben contabilizar los impuestos diferidos en transacciones tales como arrendamientos y obligaciones de desmantelamiento.

La NIC 12 Impuesto sobre la renta especifica cómo una empresa contabiliza el impuesto sobre la renta, incluido el impuesto diferido, que representa el impuesto a pagar o recuperar en el futuro. En determinadas circunstancias, las empresas están exentas de reconocer impuestos diferidos cuando reconocen activos o pasivos por primera vez. Anterior a la enmienda, existía cierta incertidumbre sobre si la exención se aplicaba a transacciones tales como arrendamientos y obligaciones de desmantelamiento, transacciones para las cuales las empresas reconocen tanto un activo como un pasivo.

Las modificaciones aclaran que la exención no se aplica y que las empresas están obligadas a reconocer impuestos diferidos sobre dichas transacciones. El objetivo de las modificaciones es reducir la diversidad en la presentación de informes de impuestos diferidos sobre arrendamientos y obligaciones por desmantelamiento.

Las modificaciones son efectivas para los períodos de presentación de los Estados Financieros que comiencen a partir del 1 de enero de 2023, y se permite la aplicación anticipada.

La aplicación de esta enmienda no tuvo impactos en los Estados Financieros del fondo.

FONDO DE INVERSIÓN BANCHILE BLACKROCK JAPON

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

2. RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS (continuación)

2.2 Nuevos pronunciamientos contables emitidos y adoptados, o emitidos que aún no han sido adoptados (continuación):

Normas aprobadas y/o modificadas por el International Accounting Standards Board (IASB) (continuación):

2.2.2 Nuevas Normas e interpretaciones que han sido emitidas pero su fecha de aplicación aún no está vigente:

A continuación, se presenta un resumen de nuevas normas, interpretaciones y mejoras a los estándares contables internacionales emitidos por el IASB que no han entrado en vigencia al 31 de diciembre de 2023, según el siguiente detalle:

NIC 28 Inversiones en asociadas y negocios conjuntos y NIIF 10 Estados Financieros Consolidados.

En septiembre de 2014, el IASB publicó esta modificación, la cual aclara el alcance de las utilidades y pérdidas reconocidas en una transacción que involucra a una asociada o negocio conjunto, y que este depende de si el activo vendido o contribución constituye un negocio. Por lo tanto, IASB concluyó que la totalidad de las ganancias o pérdidas deben ser reconocidas frente a la pérdida de control de un negocio.

Asimismo, las ganancias o pérdidas que resultan de la venta o contribución de una subsidiaria que no constituye un negocio (definición de NIIF 3) a una asociada o negocio conjunto deben ser reconocidas solo en la medida de los intereses no relacionados en la asociada o negocio conjunto.

Durante el mes de diciembre de 2015 el IASB acordó fijar en el futuro la fecha de entrada en vigencia de esta modificación, permitiendo su aplicación inmediata.

El fondo no tendrá impactos en los Estados de Situación producto de la aplicación de esta enmienda.

NIIF 1 Presentación de Estados Financieros. Clasificación de pasivos como corrientes o no corrientes

En 2020 y 2022, el IASB emitió enmiendas a la NIC 1 para especificar los requerimientos para la clasificación de los pasivos como corrientes o no corrientes. Las enmiendas clarifican acerca de:

1. Qué se entiende por derecho a aplazar la liquidación.
2. Que debe existir un derecho a aplazar al final del período sobre el que se informa.
3. Esa clasificación no se ve afectada por la probabilidad de que una entidad ejerza su derecho de aplazamiento.
4. Que sólo si un derivado implícito en un pasivo convertible es en sí mismo un instrumento de patrimonio, los términos de un pasivo no afectarían su clasificación.

Las enmiendas son efectivas a partir del 1 de enero de 2024.

Esta enmienda no tiene impacto en el fondo.

NIIF 16 Arrendamientos. Reconocimiento del pasivo por arrendamiento en una venta con retro-arrendamiento.

En septiembre de 2022 el IASB publicó una modificación de la NIIF 16 relacionada con el reconocimiento del pasivo por arrendamiento en una venta con arrendamiento posterior.

La modificación especifica los requisitos que un vendedor-arrendatario debe utilizar para medir el pasivo por arrendamiento que surge en la venta y arrendamiento posterior con el objetivo de que el vendedor-arrendatario no reconozca ninguna ganancia o pérdida relacionada con el derecho de uso que retiene.

Las modificaciones son efectivas para los períodos de presentación de los Estados Financieros que comiencen a partir del 1 de enero de 2024, y se permite la aplicación anticipada.

El fondo no tendrá impactos en los Estados de Situación producto de la aplicación de esta enmienda.

FONDO DE INVERSIÓN BANCHILE BLACKROCK JAPON NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

2. RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS (continuación)

2.2 Nuevos pronunciamientos contables emitidos y adoptados, o emitidos que aún no han sido adoptados (continuación):

Normas aprobadas y/o modificadas por el International Accounting Standards Board (IASB) (continuación):

2.2.2 Nuevas Normas e interpretaciones que han sido emitidas pero su fecha de aplicación aún no está vigente (continuación):

Normas Contables emitidas por el IASB (continuación)

NIC 7 Estado de Flujos Efectivo y NIIF 7 Revelaciones de Instrumentos Financieros - Acuerdos de financiación de proveedores.

En mayo de 2023, el IASB emitió enmiendas a la NIC 7 y la NIIF 7. Las enmiendas especifican los requisitos actuales para mejorar la información a revelar, en los estados financieros de los acuerdos de financiación de proveedores sobre los pasivos, flujos de efectivo y la exposición al riesgo de liquidez de una empresa.

Las modificaciones son efectivas para los períodos que comiencen a partir del 1 de enero de 2024, y se permite la aplicación anticipada.

La Administración evaluará los potenciales efectos de esta modificación.

NIC 21 Efectos de las Variaciones en las Tasas de Cambio de la Moneda Extranjera

En agosto de 2023, el IASB publicó enmiendas a la NIC 21. Dichas enmiendas establecen criterios que le permitirán a las empresas evaluar si una moneda es intercambiable y conocer cuándo no lo es, de manera que puedan determinar el tipo de cambio a utilizar y las revelaciones a proporcionar.

Las modificaciones son efectivas para los períodos que comiencen a partir del 1 de enero de 2025, y se permite la aplicación anticipada.

La Administración evaluará los potenciales efectos de esta modificación.

FONDO DE INVERSIÓN BANCHILE BLACKROCK JAPON NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

2. RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS (continuación)

Periodo cubierto

Los presentes Estados Financieros corresponden a los Estados de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2023 y 2022.

Los Estados de Resultados Integrales por el ejercicio comprendido entre el 01 de enero al 31 de diciembre de 2023 y el período entre el 23 de junio al 31 de diciembre de 2022.

Los Estados de Cambios en el Patrimonio y los Estados de Flujos de efectivo por el ejercicio comprendido entre el 01 de enero al 31 de diciembre de 2023 y el período entre el 23 de junio al 31 de diciembre de 2022.

2.3 Conversión de Moneda Extranjera

a) Moneda funcional y de presentación

Los inversionistas del Fondo proceden principalmente del mercado local, siendo los aportes de cuotas denominados en pesos chilenos.

El rendimiento del Fondo es medido e informado a los inversionistas en pesos chilenos. La administración considera el Peso chileno como la moneda que representa más fielmente los efectos económicos de las transacciones, hechos y condiciones subyacentes. Los estados financieros son presentados en pesos chilenos, que es la moneda funcional y de presentación del Fondo.

b) Transacciones y Saldos

Las transacciones en moneda extranjera son convertidas a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones. Los activos y pasivos financieros en moneda extranjera son convertidos a la moneda funcional utilizando el tipo de cambio vigente a la fecha del estado de situación financiera.

Moneda	31-12-2023 \$	31-12-2022 \$
Dólar Estadounidense	877,12	855,86

c) Base de conversión

Los activos y pasivos reajustables contractualmente en Unidades de Fomento (UF) se convierten al valor equivalente en pesos que presente al cierre de los Estados Financieros y se presentan sus resultados como ingresos o gastos operacionales según corresponda.

Los valores de las Unidades de Fomentos son los siguientes:

Moneda	31-12-2023 \$	31-12-2022 \$
Unidades de Fomento	36.789,36	35.110,98

FONDO DE INVERSIÓN BANCHILE BLACKROCK JAPON

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

2. RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS (continuación)

2.4 Activos y pasivos financieros

2.4.1 Clasificación

De acuerdo con NIIF 9, el Fondo clasifica sus instrumentos financieros en las categorías utilizadas para efectos de su gestión y valorización: i) a valor razonable con efectos en resultados, ii) a valor razonable con efecto en Patrimonio y, iii) a costo amortizado. Esta clasificación depende de la intención con que se adquieren dichos activos.

El Fondo clasifica los activos financieros sobre la base del:

- modelo de negocio de la entidad para gestionar los activos financieros, y
- de las características de los flujos de efectivo contractuales del activo financiero.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el Fondo ha clasificado todas sus inversiones como a valor razonable con efecto en resultados.

2.4.1.1 Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados

Un activo financiero es clasificado como a valor razonable con efecto en resultados si es adquirido principalmente con el propósito de su negociación (venta o recompra en el corto plazo) o es parte de una cartera de inversiones financieras identificables que son administradas en conjunto y para las cuales existe evidencia de un escenario real reciente de realización de beneficios de corto plazo.

Los derivados también son clasificados como a valor razonable con efecto en resultados. El Fondo adoptó la política de no utilizar contabilidad de cobertura.

FONDO DE INVERSIÓN BANCHILE BLACKROCK JAPON

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

2. RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS (continuación)

2.4 Activos y pasivos financieros (continuación)

2.4.1.2 Pasivos financieros

Los pasivos financieros que se tengan para negociar se valorarán de acuerdo con lo siguiente:

- Se emita principalmente con el propósito de readquirirlo en el corto plazo (por ejemplo, obligaciones y otros valores negociables emitidos cotizados que la empresa pueda comprar en el corto plazo en función de los cambios de valor).
- Forme parte de una cartera de instrumentos financieros identificados y gestionados conjuntamente de la que existían evidencias de actuaciones recientes para obtener ganancias en el corto plazo, o
- Sea un instrumento financiero derivado, siempre que no sea un contrato de garantía financiera ni haya sido designado como instrumento de cobertura.

Los pasivos financieros mantenidos para negociar se valorarán inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrato, será en precio de la transacción que equivaldrá el valor razonable de la contraprestación entregada. Los gastos de transacción que les sean directamente atribuibles se reconocerán en el resultado integral.

El resto de los pasivos financieros, son clasificados como “Otros Pasivos” de acuerdo con NIIF 9.

2.4.2 Reconocimiento, baja y medición

Las compras y ventas de inversiones en forma regular se reconocen en la fecha de la transacción, la fecha en la cual el Fondo se compromete a comprar o vender la inversión. Los activos y pasivos financieros se reconocen inicialmente al valor razonable.

Los costos de transacción se imputan a gasto en el estado de resultados cuando se incurre en ellos en el caso de activos y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados, y se registran como parte del valor inicial del instrumento en el caso de activos a costo amortizado y otros pasivos.

Los costos de transacciones son costos en los que se incurre para adquirir activos o pasivos financieros. Ellos incluyen honorarios, comisiones y otros conceptos vinculados a la operación pagados a agentes, asesores, corredores y operadores.

Los activos financieros se dan de baja contablemente cuando los derechos a recibir flujos de efectivo a partir de las inversiones han expirado o el Fondo ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios asociados a su propiedad.

Con posterioridad al reconocimiento inicial, todos los activos y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultado son medidos al valor razonable. Las ganancias y pérdidas que surgen de cambios en el valor razonable de la categoría “Activos o pasivos financieros al valor razonable con efecto en resultados” son presentadas en el estado de resultados integrales dentro del rubro “Cambios netos en valor razonable de activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados” en el período en el cual surgen.

Los ingresos por dividendos procedentes de activos financieros a valor razonable con efecto en resultados se reconocen en estado de resultados integrales dentro de "Ingresos por dividendos" cuando se establece el derecho del Fondo a recibir su pago.

El interés sobre títulos de deuda a valor razonable con efecto en resultados se reconoce en el estado de resultados integrales dentro de "Intereses y reajustes" en base al tipo de interés efectivo.

FONDO DE INVERSIÓN BANCHILE BLACKROCK JAPON NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

2. RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS (continuación)

2.4 Activos y pasivos financieros (continuación)

2.4.3 Estimación del valor razonable

El valor razonable de activos y pasivos financieros transados en mercados activos (tales como derivados e inversiones para negociar) se basa en precios de mercado cotizados en la fecha del estado de situación financiera. El precio de mercado cotizado utilizado para activos financieros mantenidos por el Fondo es el precio de compra; el precio de mercado cotizado apropiado para pasivos financieros es el precio de venta (en caso de existir precios de compra y venta diferentes). Cuando el Fondo mantiene instrumentos financieros derivados que se pagan por compensación utiliza precios de mercado intermedios como una base para establecer valores razonables para compensar las posiciones de riesgo y aplica este precio de compra o venta a la posición neta abierta, según sea apropiado.

El valor razonable de activos y pasivos financieros que no son transados en un mercado activo (por ejemplo, derivados extrabursátiles) se determina utilizando técnicas de valoración. El Fondo utiliza una variedad de métodos y formula supuestos que están basados en condiciones de mercado existentes a cada fecha del estado de situación financiera. Las técnicas de valoración empleadas incluyen el uso de transacciones entre partes independientes comparables recientes, la referencia a otros instrumentos que son sustancialmente similares, el análisis de flujos de efectivo descontados, los modelos de precios de opciones y otras técnicas de valoración comúnmente utilizadas por participantes de mercado, que aprovechan al máximo los “inputs” (aportes de datos) del mercado y dependen lo menos posible de los “inputs” de entidades específicas.

2.4.4 Instrumentos Financieros a valor razonable

De acuerdo con lo mencionado en los párrafos anteriores, el Fondo registra sus instrumentos financieros a su valor razonable. En particular, valoriza los instrumentos de deuda y los instrumentos de capitalización, de acuerdo con los siguientes criterios:

a) Instrumentos de deuda:

Estos instrumentos se valorizan a mercado utilizando la tasa TIR aplicable para descontar todos los flujos del instrumento respectivo, los cuales se valorizan diariamente a mercado utilizando los servicios de un proveedor externo.

b) Instrumentos de capitalización:

Los instrumentos de capitalización nacional se valorizan con el precio promedio de cierre de las bolsas nacionales, los precios de instrumentos extranjeros son proveídos por un ente externo.

2.5 Presentación neta o compensada de instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros son compensados y el monto neto es así informado en el estado de situación financiera cuando existe un derecho legal para compensar los importes reconocidos y existe la intención de liquidar sobre una base neta, o realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.

FONDO DE INVERSIÓN BANCHILE BLACKROCK JAPON

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

2. RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS (continuación)

2.6 Cuentas por cobrar y pagar por operaciones

Los montos por cobrar y pagar por operaciones representan deudores por valores vendidos y acreedores por valores comprados que han sido contratados, pero aún no saldados o entregados en la fecha del estado de situación financiera, respectivamente. Estos montos se reconocen inicialmente a valor razonable y posteriormente se miden al costo amortizado empleando el método de interés efectivo, menos la provisión por deterioro de valor para montos correspondientes a cuentas por cobrar a intermediarios. Estas cuentas por cobrar se recuperan al vencimiento los pagos del principal e intereses (SPPI).

En relación con el deterioro de los activos financieros, la NIIF 9 exige un modelo de pérdidas crediticias esperadas. El modelo de pérdidas crediticias esperadas exige que una entidad contabilice las pérdidas crediticias esperadas y los cambios en esas pérdidas crediticias esperadas en cada fecha de reporte para reflejar los cambios en el riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial. En otras palabras, no es necesario que ocurra un evento crediticio para que se reconozcan las pérdidas crediticias.

El Fondo aplicó un enfoque simplificado para reconocer pérdidas crediticias esperadas a lo largo de la vida del activo para sus cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar, como es requerido por NIIF 9. Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, las pruebas de deterioro realizados indican que no existe deterioro observable.

2.7 Efectivo y efectivo equivalente

El efectivo y efectivo equivalente incluye caja y bancos.

2.8 Estado de Flujos de Efectivo

Para la elaboración del estado de flujos de efectivo se toman en consideración los siguientes conceptos:

- Flujos de efectivo: Incluye las entradas y salidas en cuentas corrientes bancarias.
- Flujos operacionales: Corresponden a las actividades normales realizadas por el Fondo, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o financiamiento.
- Flujos de inversión: Corresponden a la adquisición, enajenación o disposición por otros medios, de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y equivalentes de efectivo.
- Flujos de financiamiento: Las actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos.

2.9 Otros activos

Se clasifican en este rubro las retenciones de efectivos por operaciones de ventas cortas.

2.10 Provisiones y Pasivos Contingentes

Las obligaciones existentes a la fecha de los presentes Estados Financieros, surgidas como consecuencia de sucesos pasados y que puedan afectar al patrimonio del Fondo, cuyas estimaciones de su monto es una estimación fiable y que existe la probabilidad que el Fondo deba desprenderse de los recursos para cancelar la obligación, se registran en los Estados de Situación Financiera como provisiones, por el valor actual del monto más probable que se estima cancelar al futuro.

FONDO DE INVERSIÓN BANCHILE BLACKROCK JAPON NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

2. RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS (continuación)

2.11 Remuneración de la sociedad administradora

El Fondo deberá pagar por concepto de remuneración por la administración una comisión fija de anual sobre el patrimonio diario del Fondo. Esta remuneración se calculará y devengará diariamente, pagándose mensualmente por períodos vencidos, dentro de los cinco primeros días hábiles del mes siguiente.

Para mayor detalle ver Nota 31 letra a).

2.12 Aportes y rescate de cuotas

De acuerdo con el Marco Normativo Vigente las cuotas emitidas se clasifican como patrimonio. El valor cuota del Fondo se obtiene dividiendo el valor del patrimonio por el número de cuotas pagadas.

Emisión y Colocación: No hay límites en el número de cuotas a emitir ni plazo para la colocación de estas.

Este Fondo de Inversión permite el rescate de cuotas según lo establecido en su reglamento interno bajo ciertas condiciones:

Plazo máximo de pago de rescate:

El pago de los rescates se efectuará dentro de un plazo no mayor de 5 días hábiles bancarios, contado desde la fecha en que se dé curso al rescate. Los rescates solicitados sólo serán cursados los días martes de cada semana o el día hábil bancario siguiente en el caso que este sea feriado. Al plazo de 5 días hábil bancario, se agregará un día hábil bancario adicional por cada día feriado en los Estados Unidos de América.

Restricción al rescate de cuotas: Solo se permite el rescate por montos iguales o superiores a M\$100.000 (cien millones de pesos).

Aumentos y disminución de capital

Dada las características de la emisión permanente de cuotas y la rescatabilidad de las mismas, no se contempla que la Asamblea de Aportantes y/o el Directorio de la Administradora puedan efectuar procesos de aumentos y disminución de capital

2.13 Reconocimiento de ingresos

Los ingresos netos de la operación se reconocen sobre base devengada del tiempo transcurrido, utilizando el método de interés efectivo e incluye intereses y reajustes, procedentes de efectivo y efectivo equivalente y títulos de deuda. Adicionalmente bajo este rubro se incluyen los resultados netos por liquidación de posiciones en instrumentos financieros y otras diferencias netas de valores razonables y de cambio.

Los ingresos por dividendos se reconocen cuando se establece el derecho a recibir su pago.

FONDO DE INVERSIÓN BANCHILE BLACKROCK JAPON

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

2. RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS (continuación)

2.14 Dividendos por pagar

El Fondo distribuirá anualmente como dividendo a lo menos el 30% de los Beneficios Netos percibidos por el Fondo durante el ejercicio. Para esos efectos, se entenderá por beneficios netos percibidos, la cantidad que resulte de restar a la suma de utilidades, intereses, dividendos y ganancias de capital efectivamente percibidas durante el respectivo ejercicio, el total de pérdidas y gastos devengados en el período. Este dividendo que será obligatorio se repartirá dentro de los 180 días siguientes al cierre del respectivo ejercicio anual, sin perjuicio que el Fondo haya distribuido dividendos provisorios con cargo a tales resultados. El reparto de beneficios será informado a los partícipes y al público en general mediante la publicación de un aviso destacado en la página Web de la sociedad administradora. El Fondo podrá distribuir dividendos provisorios por montos superiores a los beneficios netos susceptibles de ser distribuidos en ese ejercicio, pudiendo imputarse dicho exceso a los beneficios netos percibidos de ejercicios anteriores o a utilidades que puedan no ser consideradas dentro de la definición de beneficios netos percibidos o bien a los resultados de los ejercicios siguientes. Los beneficios devengados que la Administradora no hubiere pagado o puesto a disposición de los partícipes, dentro del plazo antes indicado, se reajustarán de acuerdo a la variación que experimente la unidad de fomento entre la fecha en que éstos se hicieron exigibles y la de su pago efectivo y devengará intereses corrientes para operaciones reajustables por el mismo período.

Los dividendos serán pagados en dinero efectivo, cheque o mediante transferencia, a aquellos partícipes que se encuentren inscritos en el Registro de aportantes que lleva la administradora, a la medianoche del quinto día hábil anterior a la fecha en que se deba efectuar el pago. Asimismo, el partícipe podrá optar por recibir los dividendos mediante la inversión de los mismos en cuotas liberadas del Fondo, según el valor que la cuota tenga el día de pago de éstos comunicándolo por escrito a la sociedad administradora o al agente.

2.15 Tributación

El tratamiento tributario previsto en el artículo 21 de la Ley de Impuesto a la Renta, en el caso de los Fondos será aplicable únicamente a los desembolsos definidos en el artículo 81 de la Ley 20.712. Por sus inversiones en el exterior, el Fondo actualmente incurre en impuestos de retención aplicados por ciertos países sobre ingresos por inversión y ganancias de capital.

Las inversiones del Fondo podrán ser acogidas al artículo 57 bis de la Ley de la Renta, mientras este se encuentre vigente.

2.16 Otros Pasivos

El Fondo de Inversión incluye en este rubro, provisiones de proveedores de servicios, devengados al cierre del ejercicio. La medición inicial de estos pasivos es a valor razonable y la medición posterior a costo amortizado y al vencimiento se considera para solo el pago del principal e intereses.

2.17 Segmentos

Los segmentos operativos son definidos como componentes de una entidad para los cuales existe información financiera separada que es regularmente utilizada por el principal tomador de decisiones para decidir cómo asignar recursos y para evaluar el desempeño. El Fondo ha establecido no presentar información por segmentos dado que la información financiera utilizada por la Administración para propósitos de información interna de toma de decisiones no considera aperturas y segmentos de ningún tipo.

2.18 Gastos del Fondo

Los gastos de cargo del Fondo se reconocen diariamente en el resultado. Se reconocerá un gasto de forma inmediata cuando un desembolso no genere beneficios económicos futuros. Los gastos de cargo del Fondo corresponden principalmente a: comisiones, derechos de bolsa, honorarios profesionales y otros estipulados en el reglamento interno

3. CAMBIOS CONTABLES

Durante el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2023, no han ocurrido cambios contables que afecten la presentación de estos estados financieros con respecto al año anterior.

FONDO DE INVERSIÓN BANCHILE BLACKROCK JAPON

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

4. POLÍTICA DE INVERSIÓN DEL FONDO

La política de inversión vigente se encuentra definida en el reglamento interno del Fondo y disponible en la oficina de la Administradora ubicada en Enrique Foster Sur N° 20 piso 10, Las Condes, Santiago, en nuestro sitio Web www.banchileinversiones.cl y en la página de la Comisión para el Mercado Financiero www.cmfchile.cl.

Objeto del Fondo

El objetivo del Fondo es invertir sus recursos principalmente en instrumentos de capitalización emitidos por instituciones que participan en los mercados de capitales extranjeros con domicilio en Japón. Al menos el 90% de los activos del Fondo serán mantenidos o invertidos en cuotas de fondos o títulos representativos de índices gestionados por BlackRock® que tengan como objetivo emisores del mercado de Japón.

Política de inversiones

El Fondo podrá invertir en instrumentos de deuda de corto plazo, en instrumentos de deuda de mediano y largo plazo, instrumentos de capitalización y en otros instrumentos e inversiones financieras ajustándose a lo dispuesto en la política de diversificación de las inversiones.

El Fondo podrá invertir en instrumentos de deuda emitidos o garantizados por personas relacionadas a la administradora, de acuerdo a lo establecido en el artículo 62 de la Ley 20.712.

Sujetos a los límites contemplados en la letra B.3 del reglamento, el Fondo podrá invertir en fondos administrados por la Administradora o por personas relacionadas a ella, en los términos del artículo 61° de la Ley N° 20.172. Asimismo, podrá invertir en aquellos fondos en que a la Administradora se le haya encargado las decisiones de inversión.

El Fondo realizará inversiones en otros fondos, a los cuales no se les exigirá que deban cumplir límites de inversión específicos para ser objeto de inversión del Fondo.

La política de inversiones del Fondo no contempla ninguna limitación o restricción a la inversión en valores emitidos o garantizados por sociedades que no cuenten con el mecanismo de gobiernos corporativos, descritos en el artículo 50 bis de la Ley N° 18.046.

Nivel de riesgo esperado de las inversiones

El riesgo esperado de las inversiones está en directa relación con los activos en que invierta el Fondo, el cual está dado principalmente por las siguientes variables:

- a. Riesgo de crédito: deriva de las expectativas que asigna el mercado al no pago por parte del emisor de las obligaciones comprometidas en el instrumento financiero.
- b. Riesgo tasa: se refiere al efecto que producen los cambios en la tasa de interés en la valoración de los instrumentos de deuda.
- c. Riesgo inflación: es el riesgo que tienen el valor de los activos financieros asociados a cambios en las condiciones de inflación.
- d. Riesgo país: es el riesgo asociado a variaciones en los precios de los instrumentos, frente a cambios en las condiciones económicas o de mercado que puedan darse en un país en particular.
- e. Riesgo de liquidez: es el riesgo asociado a que las inversiones del Fondo no puedan ser convertidas fácilmente en efectivo.
- f. Riesgo de mercado: riesgo asociado a la sensibilidad del valor de la cartera de instrumentos frente a cambios en las condiciones generales de los mercados financieros.
- g. Riesgo tipo de cambio: es el riesgo que enfrenta la parte de la cartera invertida en instrumentos denominados en alguna moneda diferente a la moneda de contabilización del Fondo.

FONDO DE INVERSIÓN BANCHILE BLACKROCK JAPON

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

4. POLÍTICA DE INVERSIÓN DEL FONDO (continuación)

Nivel de riesgo esperado de las inversiones (continuación)

h. Riesgo a la restricción del flujo de capitales: riesgo que algún gobierno destino de inversiones introduzca restricciones al libre flujo de capitales, lo que impida o dificulte retornar las inversiones al país de origen.

i. Riesgo tributario: riesgo de modificaciones al régimen tributario o de precisiones que pueda realizar la autoridad tributaria, respecto a la aplicación de la legislación tributaria que afecte al Fondo o a sus inversiones directas e indirectas, generando un mayor costo tributario a los mismos.

j. Riesgo contratos derivados: Se refiere a los efectos asociados al apalancamiento que conllevan las inversiones en contratos derivados, tales como opciones, futuros, swaps, warrants y forwards. Estas inversiones presentan una alta sensibilidad a las variaciones de precio del activo subyacente.

Clasificación de riesgo requerida para los instrumentos de deuda.

Los instrumentos de deuda de emisores nacionales en los que invierta el Fondo en forma directa deberán contar con al menos una clasificación de riesgo equivalente a la categoría B-, N-2 o superiores a éstas, a que se refieren los incisos segundo y tercero del artículo 88 de la Ley N° 18.045.

La clasificación de riesgo de la deuda soberana del país de origen de la emisión de los valores emitidos o garantizados por un Estado extranjero o Banco Central, en los cuales invierta el Fondo en forma directa, deberán contar con al menos una clasificación de riesgo equivalente a la categoría B-, N-2, a que se refiere el inciso segundo del artículo 88 de la Ley N° 18.045.

Los valores emitidos o garantizados por entidades extranjeras o internacionales en los que invierta el Fondo en forma directa, deberán contar al menos con una clasificación de riesgo equivalente a B-, N-2 o superiores a éstas, a que se refieren los incisos segundo y tercero del artículo 88 de la Ley N° 18.045.

Mercados en los que se efectuarán y/o dirigirán las inversiones

El Fondo centrará sus inversiones en aquellos instrumentos, contratos, o certificados establecidos en su política de inversión, pudiendo para ello efectuar y/o dirigir las inversiones en cualquier Jurisdicción, Estado o mercado, nacional o extranjero. El Fondo podrá invertir en aquellos mercados que cumplan con los requisitos establecidos por la Comisión para el Mercado Financiero, mediante Norma de Carácter General N° 376 de la Comisión para el Mercado Financiero, o aquella que la modifique o reemplace.

Monedas

Las siguientes son las monedas en las cuales se podrán denominar las inversiones del Fondo, en la medida que cumplan con las condiciones, características y requisitos establecidos en la normativa vigente:

Hasta 100% en Peso chileno, Dólar de Estados Unidos de América, Yen y Euro.

El Fondo, podrá mantener como saldos disponibles las monedas indicadas, de acuerdo al siguiente criterio:

Hasta un 10% sobre el activo del Fondo en forma permanente, para cada una de las monedas antes indicadas, producto de sus propias operaciones (Compras y Ventas), como también debido a las eventuales variaciones de capital de dichas inversiones.

Hasta un 10% sobre el activo del Fondo en forma permanente, para la suma de las inversiones en las monedas antes indicadas producto de sus propias operaciones (Compras y Ventas), como también debido a las eventuales variaciones de capital de dichas inversiones.

Hasta un 100% sobre el activo del Fondo por un plazo de 15 días, producto de las compras y ventas de instrumentos efectuadas con el fin de reinvertir dichos saldos disponibles, así como debido a aportes recibidos por el Fondo.

La sociedad Administradora, por cuenta del Fondo, podrá mantener inversiones en Unidades de Fomento y adicionalmente podrá celebrar contratos de derivados en Unidades de Fomento.

**FONDO DE INVERSIÓN BANCHILE BLACKROCK JAPON
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

4. POLÍTICA DE INVERSIÓN DEL FONDO (continuación)

Características y diversificación de las inversiones

El Fondo podrá invertir hasta el 100% de su activo en valores que no cumplan con los requisitos de liquidez y profundidad que requiera la Comisión para el Mercado Financiero, establecidos en la Norma de Carácter General.

Adicionalmente el Fondo deberá cumplir con las siguientes limitaciones:

	TIPO DE INSTRUMENTO	% MINIMO	% MAXIMO
1	INSTRUMENTOS DE DEUDA.	0	10
1.1	NACIONALES	0	10
1.1.1	Bonos emitidos o garantizados por el Estado, Tesorería General de la República y/o Banco Central de Chile.	0	10
1.1.2	Bonos emitidos o garantizados por Bancos e Instituciones Financieras.	0	10
1.1.3	Bonos emitidos por empresas.	0	10
1.1.4	Depósitos emitidos o garantizados por Bancos e Instituciones Financieras.	0	10
1.1.5	Pagarés y efectos de comercio emitidos por empresas.	0	10
1.1.6	Pagarés emitidos o garantizados por el Estado, Tesorería General de la República y/o Banco Central de Chile	0	10
1.1.7	Letras y Mutuos hipotecarios emitidos o garantizados por Bancos e Instituciones Financieras.	0	10
1.1.8	Letras y Mutuos hipotecarios emitidos o garantizados por otras empresas no Bancos ni Instituciones Financieras	0	10
1.1.9	Títulos de deuda de securitización correspondientes a la suma de los patrimonios de los referidos en el Título XVIII de la Ley N° 18.045.	0	10
1.1.10	Otros valores de oferta pública, de deuda, que autorice la Comisión para el Mercado Financiero.	0	10
1.2	EXTRANJEROS	0	10
1.2.1	Bonos emitidos o garantizados por el Estado o Banco Central extranjero.	0	10
1.2.2	Bonos emitidos o garantizados por Bancos e Instituciones extranjeras.	0	10
1.2.3	Bonos emitidos por empresas extranjeras.	0	10
1.2.4	Depósitos emitidos o garantizados por Bancos e Instituciones Financieras extranjeras.	0	10
1.2.5	Pagarés emitidos o garantizados por el Estado o Banco Central extranjero	0	10
1.2.6	Pagarés emitidos por empresas extranjeras.	0	10
1.2.7	Letras emitidas o garantizadas por Bancos e Instituciones Financieras extranjeras.	0	10
1.2.8	Letras emitidas o garantizadas por otras empresas no Bancos ni Instituciones Financieras extranjeras.	0	10
1.2.9	Otros valores de oferta pública extranjeros, de deuda, que autorice la Comisión para el Mercado Financiero.	0	10
2	INSTRUMENTOS DE CAPITALIZACION	0	100
2.1	NACIONALES	0	10
2.1.1	Cuotas de fondos de inversión cerrados, entendiéndose por tales aquellos fondos de inversión, cuyas cuotas de participación no sean rescatables.	0	10
2.1.2	Cuotas de fondos mutuos y de inversión abiertos, entendiéndose por tales aquellos fondos cuyas cuotas de participación sean rescatables.	0	10
2.1.3	Otros instrumentos de capitalización nacionales de transacción bursátil que autorice la CMF.	0	10

**FONDO DE INVERSIÓN BANCHILE BLACKROCK JAPON
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

4. POLÍTICA DE INVERSIÓN DEL FONDO (continuación)

	TIPO DE INSTRUMENTO	% MINIMO	% MAXIMO
2.2	EXTRANJEROS	0	100
2.2.1	Acciones emitidas por sociedades o corporaciones extranjeras o títulos representativos de éstas, tales como ADR y Derechos de suscripción de los mismos.	0	10
2.2.2	Cuotas de fondos mutuos y de inversión abiertos, entendiendo por tales aquellos fondos de inversión constituidos en el extranjero cuyas cuotas de participación sean rescatables.	0	100
2.2.3	Cuotas de fondos de inversión cerrados, entendiendo por tales aquellos fondos de inversión constituidos en el extranjero, cuyas cuotas de participación no sean rescatables.	0	100
2.2.4	Títulos representativos de índices, entendiendo por tales aquellos instrumentos financieros representativos de la participación en la propiedad de una cartera de acciones, cuyo objetivo es replicar un determinado índice.	0	100
2.2.5	Otros instrumentos de capitalización extranjeros de oferta pública que autorice la CMF.	0	10
3	OTROS INSTRUMENTOS E INVERSIONES FINANCIERAS	0	100
3.1	Commodities, Títulos o certificados que representen derechos sobre estos.	0	10
3.2	Títulos representativos de índices, entendiendo por tales aquellos instrumentos financieros representativos de la participación en la propiedad de commodities, cuyo objetivo es replicar un determinado índice.	0	10
3.3	Títulos representativos de índices, entendiendo por tales aquellos instrumentos financieros representativos de la participación en la propiedad de una cartera de instrumentos de deuda, cuyo objetivo es replicar un determinado índice.	0	10
3.4	Títulos representativos de índices, entendiendo por tales aquellos instrumentos financieros representativos de la participación en la propiedad de una cartera de Fondos, cuyo objetivo es replicar un determinado índice	0	100
3.5	Títulos representativos de índices de tasa de interés.	0	10
3.6	Notas estructuradas, entendiendo por tales aquellos valores que incorporen un compromiso de devolución del capital o parte de éste, más un componente variable, este último indexado al retorno de un determinado activo subyacente	0	10

El Fondo podrá invertir hasta un 100% de su activo en otros fondos, a los cuales no se les exigirá cumplir con condiciones específicas de diversificación, ni límite de inversión alguno, a fin de que estos últimos sean objeto de inversión del primero.

Diversificación de las inversiones por emisor, grupo empresarial y entidades relacionadas

Porcentaje máximo, a través de inversión directa, en instrumentos en que el emisor o garante sea el Estado de Chile, Tesorería General de la República y/o el Banco Central de Chile: 100% del activo del Fondo.

Porcentaje máximo de inversión respecto del activo total del Fondo en instrumentos emitidos o garantizados por una misma entidad: 25% del activo del Fondo.

Títulos de deuda de securitización, correspondiente a un patrimonio de los referidos en el título XVIII de la Ley 18.045: 10% del activo del Fondo.

Cuotas de un fondo nacional: 10% del activo del Fondo.

Cuotas de un fondo extranjero: 20% del activo del Fondo, pudiendo llegar hasta el 100%, siempre que los fondos cumplan con los requisitos de diversificación establecidos para estos efectos en la sección IV de la NCG 376 de la CMF.

Porcentaje máximo de inversión respecto del activo total del Fondo en instrumentos emitidos o garantizados por entidades pertenecientes a un mismo grupo empresarial: 30% del activo del Fondo.

FONDO DE INVERSIÓN BANCHILE BLACKROCK JAPON

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

4. POLÍTICA DE INVERSIÓN DEL FONDO (continuación)

Tratamiento de los excesos de inversión

Los excesos o déficits respecto de la política de inversión del Fondo o respecto de cualquier otro límite establecido en otra política del reglamento interno y en la normativa vigente, se sujetarán a los siguientes procedimientos:

Los excesos o déficits producidos por fluctuaciones de mercado o por otra causa ajena a la administración podrán mantenerse hasta por un plazo de hasta 12 meses, contado desde la fecha en que se produjo dicho exceso o déficit, o aquel plazo que dictamine la Comisión para el Mercado Financiero a través de una Norma de Carácter General, si es que este último plazo es menor.

Los excesos o déficits producidos por causas imputables a la administradora deberán ser subsanados en un plazo que no podrá superar los 30 días contados desde ocurrido el exceso.

Distribuciones e interés percibidos que provengan de los emisores

La administradora deberá distribuir entre los Participes la totalidad de los dividendos distribuciones e intereses percibidos que provengan de los emisores de los valores en que el Fondo haya invertido, durante el transcurso del ejercicio en el cual estos hayan sido percibidos o dentro de los 180 días siguientes al cierre de dicho ejercicio, y hasta por el monto de los Beneficios Netos Percibidos en el ejercicio, menos las amortizaciones de pasivos financieros que correspondan a dicho período y siempre que tales pasivos hayan sido contratados con al menos 6 meses de anterioridad a dichos pagos.

Operaciones que realizará el Fondo

Contratos de derivados:

La administradora por cuenta del Fondo, y con el objetivo de tener cobertura de los riesgos asociados a sus inversiones y también como inversión, podrá celebrar en mercados bursátiles operaciones (compra, venta y lanzamientos) que involucren contratos de opciones o futuros. Además, la Administradora por cuenta del Fondo, podrá celebrar operaciones fuera de mercados bursátiles (compra y venta) que involucren contratos de forwards, swaps, opciones o warrants. Estos instrumentos implican riesgos adicionales a los de las inversiones de contado por el apalancamiento que conllevan, lo que les hace especialmente sensibles a las variaciones de precio del activo subyacente y puede multiplicar las pérdidas y ganancias de valor de la cartera.

Los activos objeto de los contratos de opciones, futuros, warrants y forwards serán tasas de interés e instrumentos de deuda, monedas, cuotas de fondos e Índices sobre estos activos. Esto de acuerdo a los instrumentos en que el Fondo puede invertir, señalados en la política de diversificación de las inversiones respecto del activo total del Fondo.

Límites

El total de los recursos del fondo comprometido en márgenes, producto de las operaciones en contratos de futuros, forwards, warrants y swaps, más los márgenes enterados por el lanzamiento de opciones que se mantengan vigentes, no podrán superar el 20% del patrimonio del fondo. Adicionalmente el fondo cumplirá con los límites establecidos en la Ley y su normativa complementaria.

FONDO DE INVERSIÓN BANCHILE BLACKROCK JAPON NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

4. POLÍTICA DE INVERSIÓN DEL FONDO (continuación)

Venta corta y préstamo de valores:

El Fondo no realizará este tipo de operaciones.

Operaciones con retroventa o retrocompra:

La Administradora por cuenta del Fondo podrá realizar operaciones de compra con retroventa de los siguientes instrumentos de oferta pública:

Títulos emitidos o garantizados por el Estado, Tesorería General de la República y/o el Banco Central de Chile.

Títulos emitidos o garantizados por Bancos e Instituciones Financieras Nacionales.

Títulos de deuda emitidos o garantizados por el Estado o el Banco Central de un país extranjero.

Títulos de deuda emitidos o garantizados por entidades Bancarias Extranjeras o Internacionales que se transen en mercados locales o internacionales.

Títulos de deuda inscritos en el Registro de Valores, de aquellos señalados en la letra B.3.1, del reglamento interno.

Títulos de deuda de oferta pública emitidos por sociedades o corporaciones extranjeras que se transen en mercados nacionales o extranjeros.

Las operaciones sobre instrumentos de deuda emitidos por emisores nacionales, sólo podrán efectuarse con Bancos o Sociedades Financieras Nacionales que tengan una clasificación de riesgo de sus títulos de deuda de largo y corto plazo, a lo menos correspondiente a las categorías BBB y N-3 respectivamente, según la definición contenida en el artículo 88 de la Ley de Mercado de Valores, o Corredoras de Bolsas Nacionales.

Las operaciones sobre instrumentos de deuda emitidos por emisores extranjeros, sólo podrán efectuarse con Bancos Nacionales o Extranjeros que tengan una clasificación de riesgo de sus títulos de deuda de largo y corto plazo, a lo menos equivalente a las categorías nacionales BBB y N-3 respectivamente, de acuerdo a la definición señalada en el artículo 88 de la Ley de Mercado de Valores.

Los instrumentos de deuda adquiridos con retroventa, susceptibles de ser custodiados, deberán mantenerse en la custodia de una empresa de depósito de valores regulada por la Ley 18.876. Aquellos instrumentos de oferta pública que no sean susceptibles de ser custodiados por estas empresas, podrán mantenerse en la custodia de la Sociedad Administradora o de un Banco, de aquellos contemplados por la Norma de Carácter General N°235 de la Comisión para el Mercado Financiero o de aquella norma que la modifique o reemplace, siendo responsabilidad de la Administradora velar por la seguridad de los valores adquiridos con retroventa a nombre del Fondo.

Para todos los efectos, la inversión en activos adquiridos con retroventa se considerará una inversión en deuda, cualquiera sea la naturaleza de los activos comprometidos.

Las operaciones sobre instrumentos objeto de operaciones compra con retroventa podrán realizarse fuera de bolsa (OTC).

El Fondo podrá mantener hasta un 10% de su activo total en instrumentos de deuda adquirido con retroventa y no podrá mantener más de un 10% de ese activo en instrumentos sujetos a retroventa con una misma persona o con personas o entidades de un mismo grupo empresarial.

Otro tipo de operaciones:

El Fondo no podrá realizar otro tipo de operaciones.

FONDO DE INVERSIÓN BANCHILE BLACKROCK JAPON

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

5. RIESGOS FINANCIEROS

5.1 Gestión de Riesgo Financiero

5.1.1 Políticas y Procedimientos de Gestión de Riesgos

En cumplimiento a la Circular N° 1869 de la Comisión para el Mercado Financiero (CMF). Banchile Administradora General de Fondos, mantiene una serie de políticas y procedimientos que abordan, entre otras materias, los siguientes aspectos de interés:

- Políticas y procedimientos de gestión de riesgos y control interno
- Identificación de Riesgos en las distintas áreas funcionales de la administración de fondos y de la administración de carteras de terceros
- Aspectos organizacionales de la gestión de riesgos y control interno
- Programa de gestión de riesgos y control interno
- Estrategias de mitigación de los riesgos, como asimismo, las funciones de control del Oficial de Cumplimiento.

Además de la identificación y control de los riesgos propios de la actividad de administración de fondos de terceros, el proceso integral de gestión de riesgos de Banchile Administradora General de Fondos considera criterios generales de administración de recursos de terceros, información a los partícipes, aportantes y clientes, resolución de conflictos de interés y el manejo de información confidencial y de interés para el mercado.

Dentro de las principales políticas y procedimientos que forman parte de las estrategias establecidas para cubrir los aspectos de riesgo de negocio indicados por las Circulares de la CMF N°1869, N°2108 se destacan:

5.1.2 Política De Inversiones De Las Carteras

Banchile Administradora General de Fondos vela porque la totalidad de las operaciones realizadas por las Mesas de Inversiones cumplan con los márgenes y políticas de inversión establecidas por la normativa vigente y por los Reglamentos Internos de cada fondo.

Existe un Comité de Riesgo de Inversión, que es el encargado de establecer las directrices para las inversiones siendo de su competencia la definición de los mercados e instrumentos elegibles para invertir, la definición de políticas de regularización de excesos y de liquidez, entre otras.

5.1.3. Valorización y Precios de los Instrumentos

Los instrumentos de deuda nacional se valorizan diariamente a mercado utilizando los servicios de un proveedor externo independiente y los instrumentos de capitalización nacional sus asignaciones se realizan a un mismo precio promedio ponderado, para el caso de los instrumentos de emisores extranjeros se utiliza un proveedor externo.

5.1.4. Política de Custodia de Valores

Las inversiones de recursos de terceros se mantienen en Custodia en el Depósito Central de Valores (DCV) o en Custodia Interna o en Bancos, de acuerdo a la normativa vigente. Para el caso de los instrumentos extranjeros, la Administradora celebra contratos con entidades cuyo principal objeto es el depósito o custodia de valores y que sean fiscalizados por un organismo de similar competencia a la Comisión para el Mercado Financiero.

FONDO DE INVERSIÓN BANCHILE BLACKROCK JAPON

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

5. RIESGOS FINANCIEROS (continuación)

5.2 Tipo y Misión del Fondo, Exposiciones al Riesgo y Formas en que Estas Surgen

5.2.1 Características del Fondo

El Fondo de Inversión ha sido organizado y constituido conforme a las disposiciones de la Ley N° 20.712 y las instrucciones obligatorias impartidas por la Comisión para el Mercado Financiero (CMF).

5.2.2. Misión del Fondo

El objetivo del Fondo es invertir sus recursos principalmente en instrumentos de capitalización emitidos por instituciones que participan en los mercados de capitales extranjeros con domicilio en Japón. Al menos el 90% de los activos del Fondo serán mantenidos o invertidos en cuotas de fondos o títulos representativos de índices gestionados por BlackRock® que tengan como objetivo emisores del mercado de Japón.

5.2.3 Riesgos Mantenedos en este tipo de Fondo

De acuerdo a su definición el Fondo se encuentra expuesto a los siguientes tipos de riesgos:

a) Riesgo de Crédito: Es el riesgo de que el Fondo incurra en una pérdida debido a que sus contrapartes no cumplieron con sus obligaciones contractuales. Para la administración de este riesgo la Administradora define límites de exposición máximas para cada emisor y contraparte.

b) Riesgo de Mercado: Es el riesgo de enfrentar pérdidas producto de movimientos adversos de los niveles de las variables de mercado. Estas variables o factores de mercado se clasifican en dos grupos:

- Precios spot, como son los tipos de cambio, precios de acciones, precios de productos básicos o también llamados commodities, precios de metales, precios de energía, etc. El Fondo toma riesgo precio asociado al precio de las acciones.
- Tasas de interés de instrumentos de deuda y rendimientos porcentuales de curvas de derivados. El fondo toma riesgo de tasas de interés

Para la administración de este riesgo la Administradora define límites de diversificación, pudiendo ser absolutos o relativos a un benchmark.

c) Riesgo de Liquidez

El Riesgo de Liquidez corresponde a las potenciales pérdidas que el Fondo pueda enfrentar en caso de una estrechez de liquidez en los mercados financieros. Esta estrechez puede ocurrir ya sea por una disminución de fondos disponibles que impactan negativamente la capacidad de fondeo o por una disminución de los montos transados de los instrumentos que el fondo posee en sus activos (bonos, depósitos bancarios, etc.) o de los instrumentos derivados. Para la administración de este riesgo la Administradora controla, la política de liquidez de cada fondo establecida en el reglamento interno para asegurar que cumpla al menos con la liquidez mínima.

FONDO DE INVERSIÓN BANCHILE BLACKROCK JAPON NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

5. RIESGOS FINANCIEROS (continuación)

5.3 Gestión de riesgo de capital

El capital del Fondo está representado por los activos netos atribuibles a partícipes de cuotas en circulación. El importe de activos netos atribuibles a partícipes de cuotas en circulación puede variar de manera significativa diariamente ya que el Fondo está sujeto a suscripciones y rescates diarios a discreción de los partícipes de cuotas. El objetivo del Fondo cuando administra capital es salvaguardar la capacidad del mismo para continuar como una empresa en marcha con el objeto de proporcionar rentabilidad para los partícipes y mantener una sólida base de capital para apoyar el desarrollo de las actividades de inversión del Fondo.

Con el objeto de mantener o ajustar la estructura de capital, la política del Fondo es realizar lo siguiente:

- Observar el nivel diario de suscripciones y rescates en comparación con los activos líquidos y ajustar la cartera del fondo para tener la capacidad de pagar a los aportantes de cuotas en circulación.
- Recibir rescates y suscripciones de nuevas cuotas de acuerdo con el reglamento del Fondo, lo cual incluye la capacidad de diferir el pago de los rescates y requerir permanencias y suscripciones mínimas.
- La administración controla el capital sobre la base del valor de activos netos atribuibles a aportantes de cuotas en circulación.
- Cumplimiento de las exigencias contenidas en el Artículo 5, de la Ley 20.712 el cual establece un patrimonio mínimo de UF 10.000.

En este contexto uno de los indicadores a considerar es el índice de apalancamiento. Dado que la estrategia de apalancamiento no ha variado con respecto al periodo anterior, este índice no ha tenido cambio alguno y por tanto sigue siendo un 0%, los pasivos son de corto plazo y son originados por solicitudes de rescates en curso y operaciones pendientes de liquidar.

Por otro lado, a la fecha de los presentes Estados Financieros el Fondo cuenta con un patrimonio de UF 172.944,57 cumpliendo con los requisitos normativos establecidos.

5.4 Características y Riesgos de las Inversiones Mantenedas

El fondo no mantiene clasificaciones de riesgo al cierre del periodo.

Riesgo de Mercado y análisis de sensibilidad

Con el objetivo de mostrar el nivel de diversificación, y riesgos que posee el fondo, exhibimos la composición de la cartera de inversión por emisor, tipo de instrumento y moneda. Para estos efectos se considera la cartera de instrumentos financieros y la caja.

Al 31 de diciembre de 2023, la cartera de inversiones del fondo estaba compuesta por los siguientes emisores:

10 Principales Emisores y efectivo	% Cartera
Ishares MSCI Japan UCITS ETS	34,49%
Blackrock Global Funds - Japan Flexible Equity Fund	30,87%
Caja y Bancos	24,41%
Ishares MSCI Japan SRI UCITS ETF	10,23%

Distribución por Instrumento y efectivo	% Cartera
Títulos Representativos de Índices Accionarios Extranjeros	44,71%
Cuotas de Fondos Mutuos Extranjeros	30,87%
Efectivo Disponible	24,42%

Distribución por Moneda	% Cartera
USD	75,60%
CLP	24,42%

FONDO DE INVERSIÓN BANCHILE BLACKROCK JAPON NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

5. RIESGOS FINANCIEROS (continuación)

5.4 Características y Riesgos de las Inversiones Mantenidoas (continuación)

Con el objetivo de controlar los efectos adversos que pudiera representar cambios de tasas de interés, tipo de cambio y precios de instrumentos financieros, sensibilizamos cada una de las variables en cuestión, según sea el caso, y observamos el impacto de estos en la rentabilidad del valor cuota.

El 75,59% de las inversiones del fondo se explican por inversiones instrumentos de capitalización, con lo cual está expuesto al riesgo de movimiento de precios, por lo tanto, frente a movimientos de un 1% en el precio de las acciones el fondo se verá impactado en un 0,76%. El 75,59% de las inversiones del fondo están denominadas en monedas distintas al CLP, y por tanto, ante un movimiento de un 1% en el tipo de cambio el fondo se verá impactado en un 0,76%.

Al 31 de diciembre de 2022, la cartera de inversiones del fondo estaba compuesta por los siguientes emisores:

10 Principales Emisores y efectivo	% Cartera
Ishares MSCI Japan UCITS ETF	48,95%
Ishares MSCI Japan SRI UCITS ETF	30,20%
Blackrock Global Funds - Japan Flexible Equity Fund	19,68%
Caja y Bancos	1,17%

Distribución por Instrumento y efectivo	% Cartera
Títulos Representativos de Índices Accionarios Extranjeros	79,15%
Cuotas de Fondos Mutuos Extranjeros	19,68%
Efectivo Disponible	1,17%

Distribución por Moneda	% Cartera
USD	98,83%
CLP	1,17%

Con el objetivo de controlar los efectos adversos que pudiera representar cambios de tasas de interés, tipo de cambio y precios de instrumentos financieros, sensibilizamos cada una de las variables en cuestión, según sea el caso, y observamos el impacto de estos en la rentabilidad del valor cuota.

El 98,83% de las inversiones del fondo se explican por inversiones instrumentos de capitalización, con lo cual está expuesto al riesgo de movimiento de precios, por lo tanto, frente a movimientos de un 1% en el precio de las acciones el fondo se verá impactado en un 0,99%. El 98,83% de las inversiones del fondo están denominadas en monedas distintas al CLP, y por tanto, ante un movimiento de un 1% en el tipo de cambio el fondo se verá impactado en un 0,99%.

Riesgo de Crédito

Para controlar el Riesgo de crédito, se realiza de manera mensual un Comité de Riesgo, en donde los miembros de este aprueban o rechazan las contrapartes para operar y el set de límites para controlar las exposiciones máximas del fondo por clasificación de riesgo de cada emisor, de modo de mantener una diversificación acorde al nivel de riesgo del fondo.

Además, existe un comité de Estudios, en donde los miembros de este analizan la situación financiera del emisor y deciden entre mantener, restringir o prohibir según sea el caso.

Riesgo de Liquidez

El fondo mantiene un 56,93% de su cartera en activos líquidos, según los criterios establecidos en el reglamento interno, con lo cual es capaz de hacer frente a las obligaciones comprometidas.

FONDO DE INVERSIÓN BANCHILE BLACKROCK JAPON
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

5. RIESGOS FINANCIEROS (continuación)

5.4 Características y Riesgos de las Inversiones Mantenidoas (continuación)

Al 31 de diciembre de 2023, la composición de los vencimientos de los activos y pasivos son los siguientes:

Activos

	1 a 10 días M(\$)	11 a 30 días M(\$)	31 a 90 días M(\$)	91 a 180 días M(\$)	181 a 360 días M(\$)	Mayor a 360 días M(\$)	Sin plazo M(\$)
Efectivo y Equivalentes al Efectivo	2.372.293	-	-	-	-	-	-
Activos Financieros con Valor razonable	-	-	-	-	-	-	7.345.277
Activos a Costo Amortizado	-	-	-	-	-	-	-
Otros Activos	3.200.981	-	-	-	-	-	-
Totales	5.573.274	-	-	-	-	-	7.345.277

Pasivos

	1 a 10 días M(\$)	11 a 30 días M(\$)	31 a 90 días M(\$)	91 a 180 días M(\$)	181 a 360 días M(\$)	Mayor a 360 días M(\$)	Sin plazo M(\$)
Instrumentos Financieros	-	-	-	-	-	-	-
Préstamos	-	-	-	-	-	-	-
Otras Cuentas	6.109.512	-	-	446.519	-	-	-
Totales	6.109.512	-	-	446.519	-	-	-

Al 31 de diciembre de 2022, la composición de los vencimientos de los activos y pasivos son los siguientes:

Activos

	1 a 10 días M(\$)	11 a 30 días M(\$)	31 a 90 días M(\$)	91 a 180 días M(\$)	181 a 360 días M(\$)	Mayor a 360 días M(\$)	Sin plazo M(\$)
Efectivo y Equivalentes al Efectivo	200.894	-	-	-	-	-	-
Activos Financieros con Valor razonable	-	-	-	-	-	-	16.962.036
Activos a Costo Amortizado	-	-	-	-	-	-	-
Otros Activos	52	-	-	-	-	-	-
Totales	200.946	-	-	-	-	-	16.962.036

Pasivos

	1 a 10 días M(\$)	11 a 30 días M(\$)	31 a 90 días M(\$)	91 a 180 días M(\$)	181 a 360 días M(\$)	Mayor a 360 días M(\$)	Sin plazo M(\$)
Instrumentos Financieros	-	-	-	-	-	-	-
Préstamos	-	-	-	-	-	-	-
Otras Cuentas	3.710	-	-	-	-	-	-
Totales	3.710	-	-	-	-	-	-

FONDO DE INVERSIÓN BANCHILE BLACKROCK JAPON NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

5. RIESGOS FINANCIEROS (continuación)

5.5 Estimación del Valor Razonable

Los instrumentos de deuda se valorizan utilizando la tasa TIR, aplicable para descontar todos los flujos del instrumento respectivo. La matemática de valorización de instrumentos de deuda incorporados en los sistemas de la Administradora, corresponde a la utilizada por la Bolsa de Comercio de Santiago o Bloomberg según corresponda.

Los precios de los instrumentos de capitalización nacional son valorizados al precio de cierre de la Bolsa de Comercio de Santiago, los precios de instrumentos extranjeros son proveídos por un ente externo.

Los instrumentos se valorizan diariamente a mercado utilizando los servicios de un proveedor externo independiente (Riskamerica) metodología empleada por toda la industria, en conformidad a la normativa vigente.

El modelo de valorización del proveedor externo toma en consideración lo siguiente:

1. El precio observado en el mercado de los instrumentos financieros, ya sea derivado a partir de observaciones u obtenido a través de modelaciones.
2. El riesgo de crédito presentado por el emisor de un instrumento de deuda.
3. Las condiciones de liquidez y profundidad de los mercados correspondientes.

De acuerdo a lo anterior la administradora clasifica los instrumentos financieros que posee en cartera en los siguientes niveles:

- Nivel 1: Precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que la entidad puede acceder en la fecha de la medición.
- Nivel 2: Datos de entrada distintos de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que son observables para los activos o pasivos, directa o indirectamente. Para instrumentos en este nivel la valorización se realiza a partir de parámetro observados en el mercado; precios cotizados para instrumentos similares en mercados activos.
- Nivel 3: Datos de entrada no observables para el activo o pasivo. Este nivel también incluye instrumentos que son valorizados en base a precios cotizados para activos similares, donde se requiere ajustes o supuestos para reflejar las diferencias entre ellos.

Al 31 de diciembre de 2023, la composición por niveles de los instrumentos a valor razonable es la siguiente:

Instrumentos	Tipo de Instrumento	Nivel 1 M(\$)	Nivel 2 M(\$)	Nivel 3 M(\$)	Total M(\$)
Renta Variable Internacional	Títulos Representativos De Índices Accionarios Extranjeros	4.345.190	-	-	4.345.190
	Cuotas De Fondos Mutuos Extranjeros	3.000.087	-	-	3.000.087
Total Renta Variable Internacional		7.345.277	-	-	7.345.277
Total		7.345.277	-	-	7.345.277

Al 31 de diciembre de 2022, la composición por niveles de los instrumentos a valor razonable es la siguiente:

Instrumentos	Tipo de Instrumento	Nivel 1 M(\$)	Nivel 2 M(\$)	Nivel 3 M(\$)	Total M(\$)
Renta Variable Internacional	Títulos Representativos de Índices Accionarios Extranjeros	13.584.487	-	-	13.584.487
	Cuotas de Fondos Mutuos Extranjeros	3.377.549	-	-	3.377.549
Total Renta Variable Internacional		16.962.036	-	-	16.962.036
Total		16.962.036	-	-	16.962.036

FONDO DE INVERSIÓN BANCHILE BLACKROCK JAPON NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

6. JUICIOS Y ESTIMACIONES CONTABLES CRÍTICAS

6.1 Estimaciones contables críticas

a) Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el Fondo de Inversión no mantiene instrumentos financieros derivados que no son cotizados en mercados activos.

b) Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el Fondo no mantiene inversiones que no son cotizadas en mercados activos.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

6.2 Juicios importantes al aplicar las políticas contables

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, no existen juicios importantes al aplicar las políticas contables que revelar.

**FONDO DE INVERSIÓN BANCHILE BLACKROCK JAPON
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

7. ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON EFECTO EN RESULTADOS

a) Activos

Instrumento	31-12-2023 M(\$)	31-12-2022 M(\$)
Títulos de Renta Variable		
Acciones de sociedades anónimas abiertas		
Certificados de depósitos de valores (CDV)	-	-
Cuotas de fondos de inversión	-	-
Cuotas de fondos mutuos	3.000.087	3.377.549
Derechos preferentes de suscripción de acciones de sociedades anónimas abiertas	-	-
Otros títulos de renta variable	4.345.190	13.584.487
Títulos que representen productos	-	-
Títulos de deuda		
Bonos registrados	-	-
Cartera de créditos o de cobranzas	-	-
Depósitos a plazo y otros títulos de bancos e instituciones financieras	-	-
Letras de créditos de bancos e instituciones financieras	-	-
Otros títulos de deuda	-	-
Títulos de deuda de corto plazo registrados	-	-
Títulos de deuda de securitización	-	-
Títulos emitidos o garantizados por Estados o Bancos Centrales	-	-
Inversiones no registradas	-	-
Acciones en sociedad inmobiliaria	-	-
Acciones no registradas	-	-
Bonos no registrados	-	-
Cuotas de fondos de inversión privados	-	-
Efectos de comercio no registrados	-	-
Mutuos hipotecarios endosables	-	-
Otros títulos de deuda no registrados	-	-
Otros valores o instrumentos autorizados	-	-
Otras Inversiones		
Derechos por operaciones con instrumentos derivados	-	-
Otras inversiones	-	-
Primas por opciones	-	-
Total activos financieros a valor razonable con efecto en resultados	7.345.277	16.962.036

La valorización de estos Instrumentos se encuentra descrita en Nota 2.4.3.

b) Efecto en resultados

Otros cambios netos en el valor razonable sobre activos financieros a valor razonable con efecto en resultados

Otros cambios netos en el valor razonable sobre activos financieros a valor razonable con efecto en resultados (incluyendo los designados al inicio)	01-01-2023 31-12-2023 M(\$)	23-06-2022 31-12-2022 M(\$)
Resultados realizados	1.487.713	116.046
Resultados no realizados	286.371	(1.003.889)
Total ganancias / (pérdidas)	1.774.084	(887.843)
Otros cambios netos en el valor razonable sobre activos financieros a valor razonable con efecto en resultados	-	-
Otros cambios netos en el valor razonable sobre activos designados al inicio a valor razonable con efecto en resultados	-	-
Total ganancias / (pérdidas) netas	1.774.084	(887.843)

**FONDO DE INVERSIÓN BANCHILE BLACKROCK JAPON
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

7. ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON EFECTO EN RESULTADOS (continuación)

c) Composición de la cartera

Instrumento	31-12-2023 M(\$)				31-12-2022 M(\$)			
	Nacional M(\$)	Extranjero M(\$)	Total M(\$)	% del total de activos	Nacional M(\$)	Extranjero M(\$)	Total M(\$)	% del total de activos
Títulos de renta variable								
Acciones de sociedades anónimas abiertas	-	-	-	-	-	-	-	-
Certificados de depósitos de valores (CDV)	-	-	-	-	-	-	-	-
Cuotas de fondos de inversión	-	-	-	-	-	-	-	-
Cuotas de fondos mutuos	-	3.000.087	3.000.087	23,2231	-	3.377.549	3.377.549	19,6793
Derechos preferentes de suscripción de acciones de sociedades anónimas abiertas	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros títulos de renta variable	-	4.345.190	4.345.190	33,6353	-	13.584.487	13.584.487	79,1499
Títulos que representen productos	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal	-	7.345.277	7.345.277	56,8584	-	16.962.036	16.962.036	98,8292
Títulos de deuda								
Bonos registrados	-	-	-	-	-	-	-	-
Cartera de créditos o de cobranzas	-	-	-	-	-	-	-	-
Depósitos a plazo y otros títulos de bancos e instituciones financieras	-	-	-	-	-	-	-	-
Letras de créditos de bancos e instituciones financieras	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros títulos de deuda	-	-	-	-	-	-	-	-
Títulos de deuda de corto plazo registrados	-	-	-	-	-	-	-	-
Títulos de deuda de securitización	-	-	-	-	-	-	-	-
Títulos emitidos o garantizados por Estados o Bancos Centrales	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal	-	-	-	-	-	-	-	-
Inversiones no registradas								
Acciones en sociedad inmobiliaria	-	-	-	-	-	-	-	-
Acciones no registradas	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonos no registrados	-	-	-	-	-	-	-	-
Cuotas de fondos de inversión privados	-	-	-	-	-	-	-	-
Efectos de comercio no registrados	-	-	-	-	-	-	-	-
Mutuos hipotecarios endosables	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros títulos de deuda no registrados	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros valores o instrumentos autorizados	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal	-	-	-	-	-	-	-	-
Otras Inversiones								
Derechos por operaciones con instrumentos derivados	-	-	-	-	-	-	-	-
Otras inversiones	-	-	-	-	-	-	-	-
Primas por opciones	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal	-	-	-	-	-	-	-	-
Total	-	7.345.277	7.345.277	56,8584	-	16.962.036	16.962.036	98,8292

(*) Ver composición porcentual en nota 5.4.

**FONDO DE INVERSIÓN BANCHILE BLACKROCK JAPON
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

7. ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON EFECTO EN RESULTADOS (continuación)

d) El movimiento de los activos financieros a valor razonable con efecto en resultados se resume como sigue:

Títulos de Renta Variable	31-12-2023 M(\$)	31-12-2022 M(\$)
Saldo de Inicio al 1 de enero	16.962.036	-
Diferencias de Cambio	-	-
Aumento (disminución) neto por otros cambios en el valor razonable)	1.774.084	(887.856)
Adiciones	44.188.329	27.877.744
Ventas	(55.579.172)	(10.027.852)
Otros Movimientos	-	-
Saldo Final	7.345.277	16.962.036

Títulos de deuda	31-12-2023 M(\$)	31-12-2022 M(\$)
Saldo de Inicio al 1 de enero	-	-
Intereses y Reajustes de instrumentos de deuda	-	1.726
Diferencias de Cambio	-	-
Aumento (disminución) neto por otros cambios en el valor razonable)	-	13
Adiciones	-	4.998.261
Ventas	-	-
Vencimientos	-	(5.000.000)
Otros Movimientos	-	-
Saldo Final	-	-

8. ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON EFECTO EN OTROS RESULTADOS INTEGRALES

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el Fondo de Inversión no mantiene activos financieros a valor razonable con efecto en otros resultados integrales.

9. ACTIVOS FINANCIEROS A COSTO AMORTIZADO

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el Fondo de Inversión no mantiene inversiones valorizadas a costo amortizado.

10. INVERSIONES VALORIZADAS POR EL METODO DE LA PARTICIPACIÓN

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el Fondo de Inversión no mantiene inversiones valorizadas por el método de la participación.

11. PROPIEDADES DE INVERSIÓN

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el Fondo de Inversión no posee propiedades de inversión.

**FONDO DE INVERSIÓN BANCHILE BLACKROCK JAPON
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

12. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR Y POR PAGAR POR OPERACIONES

a) Cuentas y documentos por cobrar por operaciones

La composición de este rubro es la siguiente:

	31-12-2023 M(\$)	31-12-2022 M(\$)
Deudores por operaciones	3.200.981	-
Total	3.200.981	-

No existen diferencias significativas entre el valor libro y el valor razonable de las cuentas y documentos por cobrar por operaciones, dado que los saldos vencen a corto plazo (menos de 2 días).

Los valores libros de las cuentas y documentos por cobrar por operaciones están denominados en las siguientes monedas:

	31-12-2023 M(\$)	31-12-2022 M(\$)
Dólar Estadounidense	3.170.953	-
Pesos Chilenos	30.028	-
Total	3.200.981	-

b) Cuentas y documentos por pagar

La composición de este rubro es la siguiente:

	31-12-2023 M(\$)	31-12-2022 M(\$)
Comisión	812	-
Total	812	-

No existen diferencias significativas entre el valor libro y el valor razonable de las cuentas y documentos por pagar por operaciones, dado que los saldos vencen a corto plazo (menos de 2 días).

Los valores libros de las cuentas y documentos por pagar por operaciones están denominados en las siguientes monedas:

	31-12-2023 M(\$)	31-12-2022 M(\$)
Dólar Estadounidense	812	-
Total	812	-

13. PASIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON EFECTOS EN RESULTADOS

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el Fondo de Inversión no posee pasivos financieros a valor razonable con efectos en resultados.

14. PRESTAMOS

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el Fondo de Inversión no posee préstamos bancarios.

15. OTROS PASIVOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el Fondo de Inversión no posee otros pasivos financieros.

**FONDO DE INVERSIÓN BANCHILE BLACKROCK JAPON
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

16. OTROS DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR Y POR PAGAR

a) Otros documentos y cuentas por cobrar

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el Fondo de Inversión no posee saldos en otros documentos y cuentas por cobrar.

b) Otros documentos y cuentas por pagar

La composición de este rubro es la siguiente:

	31-12-2023 M(\$)	31-12-2022 M(\$)
Rescates por pagar	3.600.000	-
Venta de dólares (recibe pesos)	2.508.563	-
Total	6.108.563	-

17. INGRESOS ANTICIPADOS

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el Fondo de Inversión no posee ingresos anticipados.

18. OTROS ACTIVOS Y OTROS PASIVOS

a) Otros activos

La composición de este rubro es la siguiente:

	31-12-2023 M(\$)	31-12-2022 M(\$)
Gastos anticipados	-	52
Total	-	52

b) Otros pasivos

La composición de este rubro es la siguiente:

	31-12-2023 M(\$)	31-12-2022 M(\$)
Provisión de auditoría	-	3.511
Otras Provisiones	137	199
Provisión Dividendo Mínimo	446.519	-
Total	446.656	3.710

FONDO DE INVERSIÓN BANCHILE BLACKROCK JAPON
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

19. INTERESES Y REAJUSTES

La composición de este rubro es el siguiente:

	01-01-2023 31-12-2023 M(\$)	23-06-2022 31-12-2022 M(\$)
Efectivo y efectivo equivalente	-	-
Títulos de deuda a valor razonable con efecto en resultados:	-	-
A valor razonable con efecto en resultados	-	1.726
Designados a valor razonable con efecto en resultados	-	-
Activos financieros a costo amortizado	-	-
Total	-	1.726

20. INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS AFECTOS A CONTABILIDAD DE COBERTURA

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el Fondo de Inversión no posee instrumentos derivados afectos a contabilidad de cobertura.

21. EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE

La composición del rubro efectivo y efectivo equivalente comprende los siguientes saldos:

	31-12-2023 M(\$)	31-12-2022 M(\$)
Efectivo en bancos	2.372.293	200.894
Depósitos a corto plazo	-	-
Otros	-	-
Total	2.372.293	200.894

Conciliación del efectivo y efectivo equivalente con el estado de flujo de efectivo:

	31-12-2023 M(\$)	31-12-2022 M(\$)
Conciliación del efectivo y Efectivo Equivalente		
Sobregiro bancario utilizado para la gestión del efectivo Otros	-	-
Total partidas de conciliación del efectivo y efectivo Equivalente	-	-
Efectivo y Efectivo Equivalente - Estado de Situación Financiera	2.372.293	200.894
Saldo Efectivo y Efectivo Equivalente- Estado de Flujo de Efectivo	2.372.293	200.894

FONDO DE INVERSIÓN BANCHILE BLACKROCK JAPON
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

22. CUOTAS EMITIDAS

Al 31 de diciembre de 2023, el detalle de las cuotas emitidas del fondo es:

Fondo / Serie	Cuotas en circulación	Valor cuota \$
Serie A	-	1.000,0000
Serie BCH	5.683.884	1.197,9553
Serie BPLUS	-	1.000,0000

En el Valor Libro Cuota, Valor Mercado Cuota y en el Patrimonio, no se considera la provisión del dividendo mínimo por los beneficios netos percibidos durante el ejercicio 2023, que ascienden a M\$ 446.519 informado en el estado de situación financiera y en el estado de cambio en el patrimonio.

El valor de la cuota considerando la provisión del dividendo mínimo asciende a: Serie BCH \$1.119,3966

El detalle de numero de cuotas vigente es el siguiente:

Serie A

Emisión Vigente	Comprometidas	Suscritas	Pagadas	Total
31-12-2023	-	-	-	-

Serie A

	Comprometidas	Suscritas	Pagadas	Total
Saldo de Inicio	-	-	-	-
Emisiones del período	-	-	-	-
Transferencias	-	-	-	-
Disminuciones	-	-	-	-
Saldos al cierre	-	-	-	-

Serie BCH

Emisión Vigente	Comprometidas	Suscritas	Pagadas	Total
31-12-2023	-	-	5.683.884	5.683.884

Serie BCH

	Comprometidas	Suscritas	Pagadas	Total
Saldo de Inicio	-	-	17.309.648	17.309.648
Emisiones del período	-	-	8.604.336	8.604.336
Transferencias	-	-	-	-
Disminuciones	-	-	(20.230.100)	(20.230.100)
Saldos al cierre	-	-	5.683.884	5.683.884

Serie BPLUS

Emisión Vigente	Comprometidas	Suscritas	Pagadas	Total
31-12-2023	-	-	-	-

Serie BPLUS

	Comprometidas	Suscritas	Pagadas	Total
Saldo de Inicio	-	-	-	-
Emisiones del período	-	-	-	-
Transferencias	-	-	-	-
Disminuciones	-	-	-	-
Saldos al cierre	-	-	-	-

22. CUOTAS EMITIDAS (continuación)

**FONDO DE INVERSIÓN BANCHILE BLACKROCK JAPON
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Al 31 de diciembre de 2022, el detalle de las cuotas emitidas del fondo es:

Fondo / Serie	Cuotas en circulación	Valor cuota \$
Serie A	-	1.000,0000
Serie BCH	17.309.648	991,3126
Serie BPLUS	-	1.000,0000

El detalle de numero de cuotas vigente es el siguiente:

Serie A

Emisión Vigente	Comprometidas	Suscritas	Pagadas	Total
31-12-2022	-	-	-	-

Serie A

	Comprometidas	Suscritas	Pagadas	Total
Saldo de Inicio	-	-	-	-
Emisiones del período	-	-	-	-
Transferencias	-	-	-	-
Disminuciones	-	-	-	-
Saldos al cierre	-	-	-	-

Serie BCH

Emisión Vigente	Comprometidas	Suscritas	Pagadas	Total
31-12-2022	-	-	17.309.648	17.309.648

Serie BCH

	Comprometidas	Suscritas	Pagadas	Total
Saldo de Inicio	-	-	-	-
Emisiones del período	-	-	26.983.939	26.983.939
Transferencias	-	-	-	-
Disminuciones	-	-	(9.674.291)	(9.674.291)
Saldos al cierre	-	-	17.309.648	17.309.648

Serie BPLUS

Emisión Vigente	Comprometidas	Suscritas	Pagadas	Total
31-12-2022	-	-	-	-

Serie BPLUS

	Comprometidas	Suscritas	Pagadas	Total
Saldo de Inicio	-	-	-	-
Emisiones del período	-	-	-	-
Transferencias	-	-	-	-
Disminuciones	-	-	-	-
Saldos al cierre	-	-	-	-

23. REPARTO DE PATRIMONIO (RESCATE)

**FONDO DE INVERSIÓN BANCHILE BLACKROCK JAPON
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Durante el ejercicio 2023, se han efectuado los siguientes rescates de cuotas.

Serie BCH

Fecha de Disminución	Monto por Cuota (\$)	Monto total distribuido M(\$)
09-01-2023	982,5125	230.000
12-01-2023	979,1319	2.615.000
18-01-2023	991,5807	610.000
19-01-2023	1.003,9375	170.000
23-01-2023	993,0720	510.000
30-01-2023	1.005,9959	115.000
14-02-2023	959,5086	240.000
15-02-2023	953,5304	270.000
01-03-2023	963,7479	450.000
21-03-2023	978,1496	820.000
23-03-2023	972,5399	230.000
28-03-2023	966,3600	210.000
31-03-2023	970,6169	410.000
03-04-2023	987,2159	220.000
13-04-2023	982,1701	1.400.000
14-04-2023	978,4753	185.000
26-04-2023	990,7896	800.000
27-04-2023	994,3852	320.000
11-05-2023	1.001,7526	630.000
23-05-2023	1.018,0957	295.000
11-07-2023	1.055,4167	190.000
18-07-2023	1.079,0366	176.000
19-07-2023	1.074,0530	100.000
25-10-2023	1.128,1869	340.000
14-12-2023	1.154,2706	430.000
20-12-2023	1.153,8159	1.800.000
21-12-2023	1.161,1380	1.800.000
22-12-2023	1.185,7747	2.500.000
27-12-2023	1.202,3340	1.800.000
28-12-2023	1.210,3977	1.800.000
Total		21.666.000

**FONDO DE INVERSIÓN BANCHILE BLACKROCK JAPON
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Durante el ejercicio 2022, se han efectuado los siguientes rescates de cuotas.

Serie BCH

Fecha de Disminución	Monto por Cuota (\$)	Monto total distribuido M(\$)
01-08-2022	1.072,9796	375.000
03-08-2022	1.060,8860	1.160.000
05-08-2022	1.060,7570	1.050.000
09-09-2022	985,5435	760.000
14-09-2022	1.007,5175	340.000
21-09-2022	1.009,2192	650.000
28-09-2022	1.009,0412	315.000
03-10-2022	999,6714	715.000
19-10-2022	1.002,1937	450.000
21-10-2022	1.003,3370	350.000
26-10-2022	1.016,1034	400.000
14-11-2022	1.025,3418	430.000
15-11-2022	1.027,0087	290.000
17-11-2022	1.047,8935	300.000
22-11-2022	1.077,4008	420.000
14-12-2022	1.027,2247	645.000
15-12-2022	1.012,5402	1.280.000
Total		9.930.000

24. REPARTO DE BENEFICIOS A LOS APORTANTES

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, no se han efectuado dividendos distribuidos por cuota.

25. RENTABILIDAD DEL FONDO

**FONDO DE INVERSIÓN BANCHILE BLACKROCK JAPON
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Al 31 de diciembre de 2023, la rentabilidad del fondo es la siguiente:

Serie A

Tipo Rentabilidad	Rentabilidad Acumulada %		
	Período Actual	Últimos 12 meses	Últimos 24 meses
Nominal	-	-	-
Real	-	-	-

La serie A no ha iniciado operaciones.

Serie BCH

Tipo Rentabilidad	Rentabilidad Acumulada (%)		
	Período Actual	Últimos 12 meses	Últimos 24 meses
Nominal	20,8454	20,8454	-
Real	15,3322	15,3322	-

La serie BCH inicio operaciones el 23 de junio de 2022

Serie BPLUS

Tipo Rentabilidad	Rentabilidad Acumulada %		
	Período Actual	Últimos 12 meses	Últimos 24 meses
Nominal	-	-	-
Real	-	-	-

La serie BPLUS no ha iniciado operaciones.

**FONDO DE INVERSIÓN BANCHILE BLACKROCK JAPON
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Al 31 de diciembre de 2022, la rentabilidad del fondo es la siguiente:

Serie A

Tipo Rentabilidad	Rentabilidad Acumulada %		
	Período Actual	Últimos 12 meses	Últimos 24 meses
Nominal	-	-	-
Real	-	-	-

La serie A no ha iniciado operaciones.

Serie BCH

Tipo Rentabilidad	Rentabilidad Acumulada (%)		
	Período Actual	Últimos 12 meses	Últimos 24 meses
Nominal	-	-	-
Real	-	-	-

La serie BCH inicio operaciones el 23 de junio de 2022

Serie BPLUS

Tipo Rentabilidad	Rentabilidad Acumulada %		
	Período Actual	Últimos 12 meses	Últimos 24 meses
Nominal	-	-	-
Real	-	-	-

La serie BPLUS no ha iniciado operaciones.

26. VALOR ECONÓMICO DE LA CUOTA

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el Fondo optó por no determinar el valor económico de la cuota.

**FONDO DE INVERSIÓN BANCHILE BLACKROCK JAPON
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

27. INVERSIÓN ACUMULADA EN ACCIONES O EN CUOTAS DE FONDOS DE INVERSIÓN

Al 31 de diciembre de 2023, el Fondo tiene inversiones acumuladas en acciones o cuotas de Fondos de inversión.

Emisores Extranjeros

Nombre Emisor	Nemotécnico del instrumento	Monto total invertido M(\$)	% total inversión del emisor	FI Banchile BlackRock Japón M(\$)	% total inversión del emisor	FM Banchile Japón Accionario M(\$)	% total inversión del emisor	FM Banchile Blackrock ESG M(\$)	% total inversión del emisor
BLACKROCK GLOBAL FUNDS - JAPAN	BGJVD2U LX	3.000.087	0,0000	3.000.087	0,0000	-	0,0000	-	0,0000
ISHARES MSCI JAPAN SRI UCITS E	SUJP LN	1.299.043	0,0000	993.631	0,0000	-	0,0000	305.412	0,0000
ISHARES MSCI JAPAN UCITS ETF	CJPU LN	6.088.182	0,0000	3.351.559	0,0000	2.736.623	0,0000	-	0,0000
Totales		10.387.312		7.345.277		2.736.623		305.412	

Al 31 de diciembre de 2022, el Fondo tiene inversiones acumuladas en acciones o cuotas de Fondos de inversión.

Emisores Extranjeros

Nombre emisor	Nemotécnico del instrumento	Monto total invertido M(\$)	% total inversión del emisor	FI Banchile BlackRock Japón M(\$)	% inversión del emisor	FI Banchile BlackRock ESG M(\$)	% inversión del emisor
BLACKROCK GLOBAL FUNDS - JAPAN	BGJVD2U LX	3.377.549	0,0000	3.377.549	0,0000	-	0,0000
ISHARES MSCI JAPAN UCITS ETF	CJPU LN	8.401.565	0,0000	8.401.565	0,0000	-	0,0000
ISHARES MSCI JAPAN SRI UCITS E	SUJP LN	5.527.222	0,0000	5.182.922	0,0000	344.300	0,0000
Totales		17.306.336		16.962.036		344.300	

**FONDO DE INVERSIÓN BANCHILE BLACKROCK JAPON
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

28. EXCESOS DE INVERSIÓN

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el Fondo no tiene inversiones excedidas según los límites establecidos en la ley N° 20.712.

29. GRAVÁMENES Y PROHIBICIONES

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el Fondo no posee gravámenes ni prohibiciones.

30. CUSTODIA DE VALORES (NORMA DE CARÁCTER GENERAL N° 235 DE 2009)

Al 31 de diciembre de 2023, la custodia de valores es la siguiente:

CUSTODIA DE VALORES						
	CUSTODIA NACIONAL			CUSTODIA EXTRANJERA		
Entidades	Monto Custodiado M(\$)	% Sobre Total Inversión Instrumentos Emitidos por Emisores Nacionales	% Sobre Total de Activo del Fondo	Monto Custodiado M(\$)	% Sobre Total Inversión en Instrumentos Emitidos por Emisores Extranjeros	% Sobre Total de Activo del Fondo
Citibank N.A. New York	-	-	-	3.000.087	40,8438	23,2231
All Funds	-	-	-	4.345.190	59,1562	33,6353
Total Cartera de Inversiones en custodia	-	-	-	7.345.277	100,0000	56,8584

Al 31 de diciembre de 2022, la custodia de valores es la siguiente:

CUSTODIA DE VALORES						
	CUSTODIA NACIONAL			CUSTODIA EXTRANJERA		
Entidades	Monto Custodiado M(\$)	% Sobre Total Inversión Instrumentos Emitidos por Emisores Nacionales	% Sobre Total de Activo del Fondo	Monto Custodiado M(\$)	% Sobre Total Inversión en Instrumentos Emitidos por Emisores Extranjeros	% Sobre Total de Activo del Fondo
Citibank N.A. New York	-	-	-	13.584.487	80,0876	79,1499
All Funds	-	-	-	3.377.549	19,9124	19,6793
Total Cartera de Inversiones en custodia	-	-	-	16.962.036	100,0000	98,8292

FONDO DE INVERSIÓN BANCHILE BLACKROCK JAPON NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31. PARTES RELACIONADAS

a) Remuneración por administración

El Fondo es administrado por Banchile Administradora General de Fondos S.A. una sociedad administradora de Fondos constituida en Chile.

Remuneración de la Sociedad Administradora:

La Administradora percibirá por la administración del Fondo, con cargo a éste, una comisión fija.

Remuneración Fija:

Serie	Remuneración Fija
A	Hasta 1,19% anual (IVA incluido)
BPLUS	Hasta 0,6% anual (Exenta de IVA)
BCH	0% anual (IVA incluido)

a) Remuneración por administración (continuación)

La remuneración se aplicará al monto que resulte de deducir del valor neto diario de la serie antes de remuneración, los aportes de la serie recibidos antes del cierre de operaciones del Fondo y de agregar los rescates de la serie que corresponda liquidar en el día, esto es, aquellos rescates solicitados antes de dicho cierre.

La sociedad administradora podrá, en todo momento determinar libremente la remuneración de administración que aplicará, de forma independiente, con la sola condición de no sobrepasar la remuneración tope establecida para la serie del Fondo. No obstante, la sociedad administradora llevará un registro del porcentaje de remuneración diaria aplicada el cual estará a disposición de los partícipes en la página Web de la sociedad Administradora. Asimismo, en las publicaciones trimestrales de la cartera de inversiones del fondo, se informarán los montos cobrados por este concepto.

Remuneración de la Sociedad Administradora:

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, no hubo remuneración devengada

FONDO DE INVERSIÓN BANCHILE BLACKROCK JAPON NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31. PARTES RELACIONADAS (continuación)

b) Tenencia de cuotas por la administradora, entidades relacionadas a la misma y otros

Al 31 de diciembre de 2023, la administradora, sus personas relacionadas, sus accionistas y los trabajadores mantienen cuotas del Fondo.

Tenedor	%	Número de cuotas a comienzos del ejercicio	Número de cuotas adquiridas en el año	Número de cuotas rescatadas en el año	Número de cuotas al cierre del ejercicio	Monto en cuotas al cierre del ejercicio M(\$)	Monto en cuotas al cierre del ejercicio %
Sociedad administradora	100,00000	17.309.648	8.604.335	(20.230.100)	5.683.883	6.809.039	100,0000
Personas relacionadas	-	-	-	-	-	-	-
Accionistas de la sociedad administradora	-	-	-	-	-	-	-
Trabajadores que representen al empleador	-	-	-	-	-	-	-
Total	100,00000	17.309.648	8.604.335	(20.230.100)	5.683.883	6.809.039	100,0000

El Patrimonio, no se considera la provisión del dividendo mínimo por los beneficios netos percibidos durante el ejercicio 2023, que ascienden a M\$ 446.519 informado en el estado de situación financiera y en el estado de cambio en el patrimonio.

Al 31 de diciembre de 2022, la administradora, sus personas relacionadas, sus accionistas y los trabajadores mantienen cuotas del Fondo.

Tenedor	%	Número de cuotas a comienzos del ejercicio	Número de cuotas adquiridas en el año	Número de cuotas rescatadas en el año	Número de cuotas al cierre del ejercicio	Monto en cuotas al cierre del ejercicio M(\$)	Monto en cuotas al cierre del ejercicio %
Sociedad administradora	-	-	26.983.939	(9.674.291)	17.309.648	17.159.272	100,0000
Personas relacionadas	-	-	-	-	-	-	-
Accionistas de la sociedad administradora	-	-	-	-	-	-	-
Trabajadores que representen al empleador	-	-	-	-	-	-	-
Total	-	-	26.983.939	(9.674.291)	17.309.648	17.159.272	100,0000

c) Transacciones con personas relacionadas

c1) Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, en fondo no han efectuado transacciones de intermediación con Banchile corredora de Bolsa.

c2) Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, en fondo no han efectuado transacciones de intermediación con Banchile Administradora General de Fondos S.A.

32. GARANTÍA CONSTITUIDA POR LA SOCIEDAD ADMINISTRADORA EN BENEFICIO DEL FONDO (LEY N° 20.712)

La Administradora mantiene póliza de seguro N° 330-23-00034219, con Mapfre Seguros Generales S.A. (Artículo 14 Ley N° 20.712), de acuerdo con el siguiente detalle:

Naturaleza	Emisor	Representante de los beneficiarios	Monto UF	Vigencia (desde - hasta)
Póliza de seguro	Mapfre	Banco de Chile	10.000	06-01-2023 - 05-01-2024

FONDO DE INVERSIÓN BANCHILE BLACKROCK JAPON
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

33. OTROS GASTOS DE OPERACIÓN

La composición de este rubro es la siguiente:

Tipo de gasto	01-01-2023 31-12-2023 M(\$)	23-06-2022 31-12-2022 M(\$)
Gastos Auditoría	3.730	3.511
Otros gastos operaciones	424	487
TOTALES	4.154	3.998
% sobre el activo del fondo	0,0322	0,0233

34. INFORMACIÓN ESTADÍSTICA

Durante el ejercicio 2023, la información estadística es la siguiente:

Serie A

Mes	Valor Libro Cuota (\$)	Valor Mercado Cuota (\$)	Patrimonio M(\$)	N° Aportantes
Enero	-	-	-	-
Febrero	-	-	-	-
Marzo	-	-	-	-
Abril	-	-	-	-
Mayo	-	-	-	-
Junio	-	-	-	-
Julio	-	-	-	-
Agosto	-	-	-	-
Septiembre	-	-	-	-
Octubre	-	-	-	-
Noviembre	-	-	-	-
Diciembre	-	-	-	-

La serie A no ha iniciado operaciones.

Serie BCH

Mes	Valor Libro Cuota (\$)	Valor Mercado Cuota (\$)	Patrimonio M(\$)	N° Aportantes
Enero	991,9004	991,9004	12.887.203	1
Febrero	981,2163	981,2163	13.872.290	1
Marzo	970,6169	970,6169	11.605.076	1
Abril	990,1316	990,1316	8.970.016	1
Mayo	1.003,6548	1.003,6548	8.548.488	1
Junio	1.038,3471	1.038,3471	8.843.975	1
Julio	1.116,6523	1.116,6523	9.023.803	1
Agosto	1.097,5046	1.097,5046	8.869.068	1
Septiembre	1.133,2732	1.133,2732	12.744.265	1
Octubre	1.099,3055	1.099,3055	13.544.477	1
Noviembre	1.135,3834	1.135,3834	16.189.643	1
Diciembre	1.197,9553	1.197,9553	6.809.039	1

En el Valor Libro Cuota, Valor Mercado Cuota y en el Patrimonio, no se considera la provisión del dividendo mínimo por los beneficios netos percibidos durante el ejercicio 2023, que ascienden a M\$ 446.519 informado en el estado de situación financiera y en el estado de cambio en el patrimonio.

**FONDO DE INVERSIÓN BANCHILE BLACKROCK JAPON
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

34. INFORMACIÓN ESTADÍSTICA (continuación)

Durante el ejercicio 2023, la información estadística es la siguiente (continuación):

Serie BPLUS

Mes	Valor Libro Cuota (\$)	Valor Mercado Cuota (\$)	Patrimonio M(\$)	N° Aportantes
Enero	-	-	-	-
Febrero	-	-	-	-
Marzo	-	-	-	-
Abril	-	-	-	-
Mayo	-	-	-	-
Junio	-	-	-	-
Julio	-	-	-	-
Agosto	-	-	-	-
Septiembre	-	-	-	-
Octubre	-	-	-	-
Noviembre	-	-	-	-
Diciembre	-	-	-	-

La serie BPLUS no ha iniciado operaciones.

Durante el ejercicio 2022, la información estadística es la siguiente:

Serie A

Mes	Valor Libro Cuota (\$)	Valor Mercado Cuota (\$)	Patrimonio M(\$)	N° Aportantes
Enero	-	-	-	-
Febrero	-	-	-	-
Marzo	-	-	-	-
Abril	-	-	-	-
Mayo	-	-	-	-
Junio	-	-	-	-
Julio	-	-	-	-
Agosto	-	-	-	-
Septiembre	-	-	-	-
Octubre	-	-	-	-
Noviembre	-	-	-	-
Diciembre	-	-	-	-

La serie A no ha iniciado operaciones.

Serie BCH

Mes	Valor Libro Cuota (\$)	Valor Mercado Cuota (\$)	Patrimonio M(\$)	N° Aportantes
Enero	-	-	-	-
Febrero	-	-	-	-
Marzo	-	-	-	-
Abril	-	-	-	-
Mayo	-	-	-	-
Junio	1.028,1985	1.028,1985	16.187.826	1
Julio	1.064,1627	1.064,1627	27.811.292	1
Agosto	1.018,1081	1.018,1081	24.995.735	1
Septiembre	996,9250	996,9250	22.417.162	1
Octubre	984,9302	984,9302	20.269.432	1
Noviembre	1.037,1195	1.037,1195	19.914.457	1
Diciembre	991,3126	991,3126	17.159.272	1

La serie BCH inició operaciones el 23 de junio de 2022.

**FONDO DE INVERSIÓN BANCHILE BLACKROCK JAPON
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

34. INFORMACIÓN ESTADÍSTICA (continuación)

Durante el ejercicio 2022, la información estadística es la siguiente (continuación):

Serie BPLUS

Mes	Valor Libro Cuota (\$)	Valor Mercado Cuota (\$)	Patrimonio M(\$)	N° Aportantes
Enero	-	-	-	-
Febrero	-	-	-	-
Marzo	-	-	-	-
Abril	-	-	-	-
Mayo	-	-	-	-
Junio	-	-	-	-
Julio	-	-	-	-
Agosto	-	-	-	-
Septiembre	-	-	-	-
Octubre	-	-	-	-
Noviembre	-	-	-	-
Diciembre	-	-	-	-

La serie BPLUS no ha iniciado operaciones.

35. CONSOLIDACIÓN DE SUBSIDIARIAS O FILIALES E INFORMACIÓN DE ASOCIADAS

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el Fondo de Inversión no posee control directo o indirecto sobre sus inversiones.

36. SANCIONES

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, ni el Fondo ni la Sociedad Administradora, sus directores y/o administradores han sido objetos de sanciones por parte de algún organismo fiscalizador.

37. HECHOS POSTERIORES

Con fecha 03 de enero de 2024 la Sociedad Administradora, designó al Banco de Chile como representante de los beneficiarios de las garantías constituidas de acuerdo a lo establecido en el artículo 12 de la Ley 20.712.

La garantía constituida para este fondo mediante boleta en garantía del Banco de Chile, boleta N°3084109 por UF: 10.000 con vencimiento el 08 de enero de 2025.

Con fecha 19 de enero de 2024 el Fondo dejó de mantener activos, deudas u obligaciones de pago de rescates pendientes, decidiendo la Administradora, no continuar con la comercialización del Fondo.

Entre el 1° de enero de 2024 y la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros, no existen otros hechos posteriores que informar.

Estados complementarios

FONDO DE INVERSIÓN BANCHILE BLACKROCK JAPON
ESTADOS COMPLEMENTARIOS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

a) Resumen de la cartera de inversión

RESUMEN CARTERA DE INVERSIONES	Monto invertido		31-12-2023	% invertido sobre activo del fondo
	Nacional	Extranjero	TOTAL	
Descripción	M(\$)	M(\$)	M(\$)	
Acciones de sociedades anónimas abiertas	-	-	-	-
Acciones de sociedades anónimas inmobiliarias	-	-	-	-
Acciones no registradas	-	-	-	-
Certificados de depósito de valores (CDV)	-	-	-	-
Cuotas de fondos de inversión	-	-	-	-
Cuotas de fondos de inversión privados	-	-	-	-
Cuotas de fondos mutuos	-	3.000.087	3.000.087	23,2231
Depósitos a plazo y otros títulos de bancos e instituciones financieras	-	-	-	-
Derechos preferentes de suscripción de acciones de sociedades anónimas abiertas	-	-	-	-
Otras inversiones	-	-	-	-
Otros títulos de deuda	-	-	-	-
Otros títulos de renta variable	-	4.345.190	4.345.190	33,6353
Títulos de deuda no registrados	-	-	-	-
Títulos emitidos o garantizados por Estados o Bancos Centrales	-	-	-	-
TOTALES	-	7.345.277	7.345.277	56,8584

FONDO DE INVERSIÓN BANCHILE BLACKROCK JAPON
ESTADOS COMPLEMENTARIOS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

b) Estados de resultado devengado y realizado

ESTADO DE RESULTADO DEVENGADO Y REALIZADO		
Descripción	01-01-2023 31-12-2023 M(\$)	23-06-2022 31-12-2022 M(\$)
UTILIDAD (PERDIDA) NETA REALIZADA DE INVERSIONES	1.635.209	195.935
Enajenación de acciones de sociedades anónimas	1.614.271	89.023
Enajenación de cuotas de fondos de inversión	-	-
Enajenación de cuotas de fondos mutuos	-	-
Enajenación de Certificados de Depósito de Valores	-	-
Dividendos percibidos	-	-
Enajenación de títulos de deuda	-	13
Intereses percibidos en títulos de deuda	-	1.726
Enajenación de bienes raíces	-	-
Arriendo de bienes raíces	-	-
Enajenación de cuotas o derechos en comunidades sobre bienes muebles	-	-
Resultado por operaciones con instrumentos derivados	-	-
Otras inversiones y operaciones	-	-
Otros	20.938	105.173
PERDIDA NO REALIZADA DE INVERSIONES	-	(1.003.889)
Valorización de acciones de sociedades anónimas	-	(1.003.889)
Valorización de cuotas de fondos de inversión	-	-
Valorización de cuotas de fondos mutuos	-	-
Valorización de Certificados de Depósito de Valores	-	-
Valorización de títulos de deuda	-	-
Valorización de bienes raíces	-	-
Valorización de cuotas o derechos en comunidades bienes muebles	-	-
Resultado por operaciones con instrumentos derivados	-	-
Amortización de menor valor de inversiones en acciones de sociedades anónimas	-	-
Otras inversiones y operaciones	-	-
UTILIDAD NO REALIZADA DE INVERSIONES	286.371	-
Valorización de acciones de sociedades anónimas	286.371	-
Valorización de cuotas de fondos de inversión	-	-
Valorización de cuotas de fondos mutuos	-	-
Valorización de Certificados de Depósito de Valores	-	-
Dividendos devengados	-	-
Valorización de títulos de deuda	-	-
Intereses devengados de títulos de deuda	-	-
Valorización de bienes raíces	-	-
Arriendos devengados de bienes raíces	-	-
Valorización de cuotas o derechos en comunidades sobre bienes muebles	-	-
Resultado por operaciones con instrumentos derivados	-	-
Amortización de mayor valor de inversiones en acciones de sociedades anónimas	-	-
Otras inversiones y operaciones	-	-
GASTOS DEL EJERCICIO	(22.517)	(25.774)
Gastos financieros	-	-
Comisión de la sociedad administradora	-	-
Remuneración del comité de vigilancia	-	-
Gastos operacionales de cargo del fondo	(22.517)	(25.774)
Otros gastos	-	-
Diferencias de cambio	(124.296)	-
RESULTADO NETO DEL EJERCICIO	1.774.767	(833.728)

FONDO DE INVERSIÓN BANCHILE BLACKROCK JAPON
ESTADOS COMPLEMENTARIOS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

c) Estados de utilidad para la distribución de dividendos

ESTADO DE UTILIDAD PARA LA DISTRIBUCION DE DIVIDENDOS		
Descripción	01-01-2023 31-12-2023 M(\$)	23-06-2022 31-12-2022 M(\$)
BENEFICIO NETO PERCIBIDO EN EL EJERCICIO	1.488.396	(833.728)
Utilidad (pérdida) neta realizada de inversiones	1.635.209	195.935
Pérdida no realizada de inversiones (menos)	-	(1.003.889)
Gastos del ejercicio (menos)	(22.517)	(25.774)
Saldo neto deudor de diferencias de cambio (menos)	(124.296)	-
DIVIDENDOS PROVISORIOS (menos)	-	-
BENEFICIO NETO PERCIBIDO ACUMULADO DE EJERCICIOS ANTERIORES	(1.527.476)	-
Utilidad (pérdida) realizada no distribuida	(1.527.476)	-
Utilidad (pérdida) realizada no distribuida inicial	170.161	-
Utilidad devengada acumulada realizada en ejercicio	-	-
Pérdida devengada acumulada realizada en ejercicio (menos)	(1.697.637)	-
Dividendos definitivos declarados (menos)	-	-
Pérdida devengada acumulada (menos)	-	-
Pérdida devengada acumulada inicial (menos)	(1.003.889)	-
Abono a pérdida devengada acumulada (más)	1.003.889	-
Ajuste a resultado devengado acumulado	-	-
Por utilidad devengada en el ejercicio (más)	-	-
Por pérdida devengada en el ejercicio (más)	-	-
MONTO SUSCEPTIBLE DE DISTRIBUIR	(39.080)	(833.728)